



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Noviembre-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37483
AÑO CV

Quitan portaplacas a patrullas; frenan multas



Incumplen metas y suben las muertes maternas en Jalisco

Una embarazada de 21 años ingresó de manera urgente al Hospital General de Occidente con dificultad respiratoria y neumonía por COVID-19. Aunque se le realizó una cesárea y le aplicaron ventilación mecánica, falleció debido a un choque séptico y una falla orgánica múltiple.

Las muertes maternas en Jalisco van en aumento, con 53 decesos entre el 1 de enero y el 25 de octubre de este año.

El Gobierno del Estado se planteó una meta de registrar menos de 45 fallecimientos en 2021 (según el Sistema Mide Jalisco), pero se incumplió. En 2018 se reportaron 36 defunciones.

Un problema es que algunas mujeres no alcanzan a llegar a las unidades médicas. Por ejemplo, el año pasado una joven de apenas 17 años de Cocula murió durante el traslado.

Otro caso fue el de una mujer de 22 años que falleció en las calles de Zapopan. Y una más de 36 años, que perdió la vida en su casa de Mezquitic, sin recibir servicios médicos, según un informe brindado por el área de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Gobierno del Estado.

► Página dos-A

INFORMApplus

La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

Atlatlhuca: huyen para salvar la vida



● Por la violencia, se van niños, mujeres y adultos mayores

Dale vida al pan de muerto



● Ideas para aprovechar las piezas que sobraron

Tintes de revancha



● América enfrenta a Rayados tras caer en Concachampions

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 5930033 834007

Hoy 16 páginas | \$10.00

DENUNCIAN QUE TEQUILA DEPOSITA BASURA EN UN TIRADERO IRREGULAR



IRREGULARIDAD. Vecinos de Tequila denunciaron que el Gobierno municipal tira desechos de manera irregular en un basurero fuera de norma que se encuentra en Huadilla, en El Arenal, en los límites con el Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera. En la imagen se observa que se realiza con equipo del programa "A Toda Máquina". Desde el martes pasado dejó de operar el relleno sanitario de Tequila. Fue cerrado por el concesionario porque José Alfonso Magallanes Rubio, alcalde de Tequila, no le ha pagado por el servicio, a pesar de que existe una suspensión federal que lo obliga a hacerlo.

Golpeado y esposado, pero con vida, hallan a ex titular de Salud

Antonio Cruces Mada, quien fue secretario de Salud en Jalisco durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, fue privado de la libertad al ser encontrado en su domicilio, en Guadalajara.

Los delincuentes le quitaron su camioneta y 50 mil pesos en efectivo; lo golpearon, le esposaron las manos y le amarraron los pies.

Más tarde lo dejaron frente a un parque de Colinas de Atemajac, en Zapopan. En ese punto lo encontraron policías zapopanenses. El ex funcionario fue llevado



a un hospital privado debido a las lesiones que sufrió y a una presunta crisis nerviosa.

La Fiscalía del Estado confirmó que fue interceptado por un grupo armado luego de que salió de una cirugía (es ginecólogo) la madrugada de ayer.

Cruces Mada sigue en proceso judicial por distintas causas penales imputadas, entre ellas el presunto desfalco al erario estatal por más de

600 millones de pesos.

La Fiscalía Anticorrupción también lo acusa de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, como el pago a proveedores sin documentación o erogaciones para sueldos y prestaciones a personal eventual sin evidencia de contratos, entre otras irregularidades.

El ex secretario cuenta con amparos que impiden su aprehensión.

Les retiran el aditamento a las unidades en la Setran; gobernador asegura que la determinación para sancionar no fue consensuada

Luego de que usuarios de internet exhibieran a la Policía Vial por usar portaplacas (son ilegales de acuerdo con el Artículo 177 de la Ley de Movilidad y Tránsito del Estado), estos fueron retirados de sus patrullas.

Este medio recorrió las inmediaciones de la Secretaría de Transporte (Setran), donde se resguardan las unidades, y observó que, de último momento, les quitaron los aditamentos. Algunas tenían incluso rastros del plástico y marcas de haberlos tenido colocados.

Se preguntó a la dependencia cuándo se dio la orden para llevar a cabo esta acción, pero no dio información al respecto.

Por otra parte, ante los reclamos por el anuncio de que se aplicarían multas por los portaplacas, el gobernador de Jalisco anunció que suspendió la medida. Aseguró que la decisión no fue consensuada por las autoridades.

"Vamos a revisar en la mesa de seguridad las medidas desde una óptica diferente para abordar un problema que es real", dijo.

"Cuando vi que estaban multando por traer el portaplacas mejor se lo quité. Pienso que es una tontería multar por el portaplacas si estamos la placa visible. Lo que están buscando es sólo una medida recaudatoria", compartió José María, un conductor.

"Alcané a ver que estaban multando carros con portaplacas. Yo me alcancé a ir y se lo quité. Esto es crítico porque la mayoría de los carros salen de la agencia o el lote de autos con el portaplacas. Espero que los policías viales respeten lo dicho por el gobernador", comentó Roberto Trujillo.

Sobre las sanciones que ya se aplicaron, el Gobierno estatal señaló que se analizará el mecanismo para que la Secretaría de Hacienda ayude a cancelarlas.

Se pidió a la Secretaría de Seguridad el número de multas aplicadas. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no respondió.

Se indicó que la Policía Vial continuará trabajando para reducir la circulación de vehículos con placas alteradas o aporcas. Esto, además de violar la Ley Vial del Estado, constituye un delito.

La dependencia hizo llamado a la ciudadanía a mantener siempre visibles sus matrículas, "pues estas son el documento de identificación de los vehículos, lo que permite una pronta ubicación en caso de algún percance".

Tunden a Córdova en San Lázaro por altos salarios en el INE

El titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, fue cuestionado durante su comparecencia en San Lázaro.

Si bien acudió para explicar por qué el INE pidió más de 24 mil millones de pesos para 2022, los diputados federales le reclamaron por los sueldos de los miembros del Consejo General del INE.

Legisladores de Morena y del Partido del Trabajo (PT) aseguraron que el salario de los altos mandos del órgano electoral triplica al del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que ronda los 100 mil pesos.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, dijo que Córdova debería renunciar por "su actitud racista, clasista y majadera".

► Página seis-A

DEPORTE

Checo, cuarto mejor en día 1 de prácticas libres



► Página 13-A

Chivas vence a Mazatlán y va a la Repesca



► Página 13-A

REVISTA



► Página nueve-A

INFORMADOR MX

PUEBLO ACUÁTICO

La sequía en Iraq descubre las ruinas del pueblo de Guirí Qasrouka

FOTOS:

<https://bit.ly/3kqgQFb>

SIN UNA INYECCIÓN

Pfizer anuncia una pastilla para evitar hospitalizaciones y muerte por COVID-19

VIDEO:

<https://bit.ly/38PCdP>

Prepárate para bailar esta noche con La Adictiva

ESCRIBEN: ♦ RUBÉN MARTÍN Alcance de la Comisión de la Verdad ♦ SALVADOR COSÍO Con cárcel paga Lozoya afrenta a López Obrador ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Los nombres de Víctor Frankenstein ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ COP26: Esto no tiene que ver con Lozoya, pero sí con el futuro de Pemex ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Contragigante ♦ CESAREO ESCOBEDO Meta

AUTOS

RAM 1500 TRX 2021, la pickup más poderosa del mundo





CHOQUE, DESORDEN Y ARRANCAN



Checo Pérez se repone de un choque, pelea de tú a tú con punteros y se ubica cuarto en las primeras prácticas del Gran Premio de México... pero cientos de fans no lo pueden ver, pues al Autódromo Hermanos Rodríguez le faltaba una grada! **CANCHA**

Sube DAC 10% en un solo mes

Tarifa de alto consumo sufre otra alza en Jalisco y va 31% más en el año

MARLEN HERNÁNDEZ
Y ESTEPHAN DE LA CRUZ

La tarifa eléctrica Doméstica de Alto Consumo (DAC) para Jalisco tuvo un incremento cercano del 10 por ciento de un mes a otro.

Esto, porque la tarifa que se cobrará en noviembre presenta un alza de 98 por ciento respecto a octubre y un acumulado anual de 31.55 por ciento, de acuerdo con datos de la CFE.

La tarifa DAC se aplica a los hogares cuyo consumo promedio rebasa los 850 kilowatt-hora mensuales durante un año y se compone por dos cargos. Uno es fijo, que en este noviembre será de 123.13 pesos por kilowatt-hora, un 04 por ciento más respecto a octubre y 77 por ciento frente a noviembre del 2020. Y el otro, que representa el mayor cobro, depende de la cantidad de energía consumida dentro de la categoría DAC y para este mes el kilowatt-hora es de 5.812 pesos, lo que da el incremento mensual de 98 por ciento, ubicándose en su mayor nivel desde que hay datos disponibles, desde 2007.

De esta forma, entre más energía consuma un DAC, el importe de su recibo tendrá un aumento cada vez más cercano al 31.55 por ciento anual.

La fórmula de Hacienda para esta tarifa especifi-

Electrocutan

El costo de la energía bajo la tarifa DAC ha venido subiendo, llevando a este cargo a sus máximos históricos. (Costo por kWh-Hora)



ca que el cambio en el cargo corresponde 100 por ciento al ajuste inflacionario y en el cobro por energía se trata de una combinación de la variación en los precios de los combustibles que usa la CFE para generar electricidad en el mes previo.

El precio promedio mensual spot del gas natural en el mercado del Houston Ship Channel pasó de 2.39 dólares por millón de BTUs en octubre del 2020 a 5.51 dólares en el mismo mes de este año, un aumento de 131 por ciento.

En términos reales, la tarifa DAC presenta un incremento estimado de 21.5 por ciento respecto a noviembre del 2020 y de 20.6 por ciento comparado con el mismo mes del 2019.

A nivel nacional hay unos 210 mil 352 usuarios bajo la tarifa DAC.

SÁBADO 6 / NOV. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,366 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ordena Alfaro detener infracciones de hasta 17 mil pesos

Tras críticas, frenan multas por portaplaacas

Cancelan operativo que automovilistas calificaban como recaudatorio

FERNANDA CARAPIA

Ante la inconformidad por las multas repentinas por traer portaplaacas, el Gobernador Enrique Alfaro frenó de golpe la medida al señalar que "Instruí que se suspendan esas medidas para que nadie pueda ser infraccionado por usar portaplaacas", publicó el Mandatario en sus redes sociales.

También se pidió a la Secretaría de Hacienda buscar los mecanismos para cancelar los folios que ya fueron levantados.

Anuar García, doctor en derecho, consideró positiva la medida tomada por Alfaro debido a que la Ley de Movilidad es excesiva al señalar que si se tapa parcialmente cualquier parte de la placa, así sea una esquina, la multa es muy alta.

Las infracciones van de los 13 mil 443 pesos a los 17 mil 924.

"Una cosa es que no se tenga una afectación real con los portaplaacas y otra cosa es la persona que ya le pone pintura a la numeración o le cambia el sentido para evadir

Exigen medidas... Que ni ellos cumplen



En sus redes sociales, la Policía Vial muestra vehículos con portaplaacas.



En Avenida Alcalde, las unidades de Salvando Vidas traían este marco.



Una pick-up de SITEUR, en Federalismo, incumplía el reglamento



Patrullas de Zapopan estacionadas en el CIS no tienen placas visibles.

las líneas.

Durante la última semana, ciudadanos se inconformaron por lo que consideraron un operativo recaudatorio hacia vehículos con estos marcos que colocan las agencias automotrices.

Y mientras la Policía Vial multaba a los ciudadanos, los vehículos de esta dependencia, así como de otras áreas del Gobierno, cuentan con este objeto.

En un recorrido realizado por MURAL, se detectó una camioneta destinada al operativo Salvando Vidas y la patrulla VR-0609 tienen portaplaacas, lo mismo que un auto del DIF Jalisco.

Además, en fotografías difundidas por la Policía Vial en sus redes sociales, se observan las patrullas con portaplaacas, lo que impide ver tanto los códigos QR como el Estado de procedencia y el País.

También se detectó que unidades de la Policía de Zapopan tienen completamente escondidas las placas laterales, que se encuentran atrás de la defensa.

Y aunque ya se instruyó a las policías viales de no infraccionar por traer marcos en las placas, ayer ciudadanos empezaron a retirar los portaplaacas de sus vehículos para evitar la sanción.



AUTOS DE LEYENDA

AUTOMOTRIZ



Mazda fue localizada abandonada en las Calles Cidro y Manglé.

"Con los datos de la camioneta, se hizo un operativo de búsqueda y la localizamos estacionada en la Colonia Arboledas del Sur", informó el oficial.

Los ladrones hicieron un recorrido de aproximadamente 10 minutos desde donde se apoderaron de la camioneta y de la vida de Sisy. No hay detenidos.

La víctima era conocida y querida en la zona; cerca de 40 de sus familiares comenzaron su duelo en la escena del crimen, mientras que vecinos y amigos se aflijeron por la muerte y se enojaron por la inseguridad.

SALEN VIDEOS A LA LUZ

Nuevos videos del actor Octavio Ocaña, uno disparando y otro siendo atendido, aparecieron en redes sociales.



ESTA PELÍCULA YA LA VI: NASA DESVIARÁ ASTEROIDE

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- En menos de un año, una nave espacial de la NASA se estrellará deliberadamente contra un asteroide para desviar su trayectoria.

La misión busca preparar a la humanidad en caso de una amenaza de impacto similar en el futuro.

"No queremos estar en una posición en la que un asteroide se dirija hacia la Tierra; debemos probar la técnica", dijo Lindley Johnson, del Departamento de Defensa Planetaria de la NASA.

Hollywood a través del subgénero de películas de desastre ha abordado la posibilidad de que un asteroide o un cometa choquen

con la Tierra y provoquen la extinción de la vida.

Las más conocidas son "Meteoro" (1979), "Impacto Profundo" (1998) y "Armageddon" (1998).

La misión desviará de California el 23 de noviembre y 10 meses más tarde, la nave alcanzará su objetivo a 11 millones de kilómetros de la Tierra.

"No va a destruir el asteroide, sólo le dará una pequeña sacudida", dijo Nancy Chabot, de la Universidad Johns Hopkins, que dirige la misión en colaboración con la NASA.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



La roban, la arrollan y la matan

TANA CASILLAS

Nadie hizo ruido en la Colonia López de Legaspi donde fue asesinada Sisy, como le decían, durante el robo de su camioneta.

Los policías, los peritos, los vecinos, amigos y familiares de la mujer de 60 años caminaron cautelosamente y casi en silencio por la Calle Isla Bermudas, cerca de Isla Filipinas, como muestra de su dolor e indignación, tras el ataque cometido durante la noche del jueves.

Eran casi las 21:40 horas, cuando Sisy, como le decían, llegaba a su casa en su Mazda CX30 2021, y dos hombres armados la sorprendieron, le robaron y la atropelaron al huir.

"Los vecinos nos informan que dos sujetos la despojaron de las llaves de su camioneta y posteriormente la arrollaron y se dieron a la fuga", informó una Policía de Guadalajara.

Ella murió en el lugar, mientras que los ladrones huyeron: uno en la Mazda y otro en un carro en el que habían llegado.

"Al mismo tiempo se vio que salió de aquí un vehículo de la marca Volkswagen Sedán, en color blanco, en reversa y a toda velocidad", explicó el oficial entrevistado.

No se confirmó si los delincuentes habían seguido a su víctima antes de atacarla. Minutos más tarde, la

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CON SELLO O'GORMAN PROYECTO EN CANCÚN

“La vivienda no se
puede estandarizar
para crear en serie”

VIRIDIAN A CONTRERAS - PÁGS. 24 Y 25



FESTIVAL HÍBRIDO JAZZ PARA LA RIVIERA MAYA

XAVIER QUIRANTE - PAG. 27

Hoy en
Cinco Días:
Iberoamérica
busca qué
lugar ocupar
en el mundo



Laberinto:
Dostoiévski,
explorador
de los
abismos
del alma
humana

Corrupción. Carlos Treviño huye a Houston tras acusaciones de la FGR por lavado y asociación delictuosa; empresarios critican “perversidad” de AMLO por tunda a Oxxo y Bimbo JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Se fuga ex director de Pemex



San Lázaro. En la
comparecencia
de Córdova, hasta
teatro guiñol

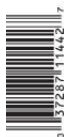
“Traidor”, “comupto”, “racista” y
“ambicioso” fueron algunos de
los epítetos lanzados al titular
del INE, sometido además a una
feria de pancartas, durante su
visita a San Lázaro para detallar
los dineros para la revocación.

**Fallaron gobiernos
en Tamaulipas: EU**

Un informe de Estados Unidos
sobre derechos humanos repro-
bó omisiones de los gobiernos
en la protección de los migrantes
y combate al crimen organi-
zado en la región de Tamaulipas.

OCTAVIO HOYOS PÁGS. 16 Y 17

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE[®]



Gobernador anuncia que no habrá multas a quienes usen portaplatas en Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Enrique Alfaro dijo que la
mesa de seguridad se encargará
de buscar alternativas para abor-
dar esta problemática. PÁG. 13

Acuerdo con pepenadores
Autoridades de El Salto y
Tonalá firman convenio

REDACCIÓN - PAG. 10

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Musk, una suerte
de cruzado para
salvar al mundo

P. 3



Sara Pozos
Cambiar las
narrativas
machistas

P. 4



A. Pérez-Reverte
Atenas era como
inscribirse hoy a
un colegio suizo

P. 29



**F1. Verstappen lideró
y Checo fue cuarto en
la segunda práctica**



ANTONIO CRUCES
Indagan ataque a exsecretario
Al confirmarse el robo de su camioneta y agresión contra el extitular de Salud, la Fiscalía abrió una carpeta de investigación para dar con los presuntos responsables de los hechos. **Pág. 4**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 06 Y 07 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,572 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

DURO GOLPE AL BOLSILLO

Ya es un lujo la canasta básica

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jitomate, papa, cebolla, arroz, entre otros, han aumentado hasta un 60%, revela monitoreo

El aumento desmedido de los precios de fertilizantes impacta en los alimentos de la dieta diaria mexicana; el costo de la canasta básica pasó de 6.7 por ciento en septiembre a 8 por ciento anual en la primera quincena de octubre pasado.

La cebolla, la papa y el jitomate aumentó 30% y 60%; el frijol fue de 16.67%, el arroz, subió 20%, revela

el monitoreo del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

En México, el precio de los fertilizantes alcanza niveles históricos. El amoníaco anhídrido, por ejemplo, que a principio de año tenía un precio del orden de 8 mil pesos toneladas hoy está en 18 mil pesos; la urea paso del orden de 7 mil pesos a más de 14 mil; el sulfato de amonio

le cuesta al productor el triple.

Esta situación no sólo afecta a los productores agrícolas, sino que impacta directamente en los precios de los alimentos, señala la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), quien realiza un monitoreo mensual de precios de productos de la canasta básica.

Ante este panorama, el experto en biofertilización Marcel Morales Ibarra se pronunció por modificar la política que se tiene de los programas de fertilización y cambiar a soluciones ecológicas. **Pág. 3**

ECOS DE PANDEMIA
Gastan más por los servicios de internet en casa
En una encuesta realizada en octubre por el IIEG en el Área Metropolitana, la mayoría de entrevistados corroboraron que pagaron más y en ocasiones reciben un pésimo servicio. **Pág. 3**

ESTRATEGIAS
Zapopan está en alerta con "código infarto"
Con la finalidad de atender rápidamente los casos de personas con problemas cardíacos, autoridades implementan el operativo en todas sus unidades de salud municipal. **Pág. 5**

CAMBIO CLIMÁTICO
Destaca la ONU acción ambiental de Jalisco en ZMG
La UNFCCC (por sus siglas en inglés) resaltó la labor que realiza el Estado en materia de energías limpias, poniendo a Guadalajara como ejemplo para inspirar a otras regiones del planeta. **Pág. 7**



CERO INFRACCIONES
Ordenan frenar multas por las portaplacas

Ante la inconformidad de automovilistas, el gobernador Alfaro instruyó no multar a quien porte el accesorio. Adelantó que se buscarán los mecanismos necesarios para detectar placas falsas. **Pág. 2**



Suscríbete a nuestra edición digital

@Canelo



EFE



¡Jalisco no te rajes!

Los tapatíos Saúl "Canelo" Álvarez y Sergio "Checo" Pérez, acaparan los reflectores este fin de semana. El pugilista busca hacer historia al unificar los títulos en su división; mientras que el domingo el corredor, pese a su perenne en las prácticas, confía en obtener el primer lugar en el Gran Premio de México. **ESTO.**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



DICEN QUE "es de sabios rectificar" y el gobernador **Enrique Alfaro** lo hizo.

EL MANDATARIO frenó en seco los operativos para multar a los propietarios de vehículos que utilizan portaplacas y dio la orden de eliminar las sanciones que ya habían sido impuestas.

EL TEMA, dijo Alfaro, se discutirá en la mesa de seguridad, pues hay una seria preocupación sobre la alteración de láminas en el estado.

LO QUE no podrá parar el gobernador ni yendo a bailar a Chalma es la cascada de memes que circulan en las redes sociales.

EL REPROCHE social estuvo a tope en esas plataformas electrónicas. Habrá que ver de qué manera le afectan al mandatario o a su partido en los comicios extraordinarios de Tlaquepaque.

• • •

UN GOLPE A la nómina estarían fraguando diputados de la 63 Legislatura del Congreso del Estado a una semana de haber asumido el cargo.

RESULTA QUE, como parte del reparto de puestos administrativos de primer nivel, legisladores pretenden modificar la ley para aumentar el número de "huesos" disponibles.

LOS INTEGRANTES de la Junta de Coordinación Política acordaron ayer dividir la Coordinación de Estudios Legislativos y Asuntos Jurídicos, para que en lugar de un funcionario haya dos; y la próxima semana habría otros cambios similares que engordarían la nómina.

POR LO PRONTO, dicen que Movimiento Ciudadano acaparó la Coordinación de Administración y Finanzas; el Canal Parlamento, donde mantendrían a **Samuel Muñoz**, y la Secretaría General, que fue asignada al ex diputado emecista **Tomás Figueroa**.

EN TANTO, Procesos Legislativos sería para Morena y Comunicación Social para el PRI.

• • •

POR CIERTO, la diputada de Hagamos, **Mara Robles**, aplaudió el nombramiento de Figueroa, a quien reconoció por su capacidad para tejer acuerdos y manejar las cosas con equidad.

EL DETALLE es que para guardar la imparcialidad seguramente Tomás deberá renunciar a la representación de MC ante el IEPC, ¿o no?

• • •

SI USTED quiere que su dinero crezca, invierta en congruencia, pues anda bastante escasa entre los seguidores del Presidente. Cosa de ver que el juez **Juan Pablo Gómez Fierro** se ha convertido en estos días en el ídolo del lopezobradorismo. Y todo porque rechazó el recurso de las gaseras en contra del tope al precio de gas impuesto por el gobierno.

HACE APENAS unas semanas, el mismo juzgador era quemado en leña verde por el jefe del Ejecutivo y sus seguidores debido a sus resoluciones en contra de las ocurrencias energéticas de la 4T. Y no es que Gómez Fierro haya cambiado de opinión, pues lo suyo son decisiones legales. Lo que pasa es que a los otros la ley les gusta cuando les beneficia y la aborrecen cuando los sanciona.

LA TREMENDA CORTE

No es precisamente la mejor forma de iniciar tres años de trabajo. Con una sesión de medianoche, fuera del alcance de cualquier ciudadano, los diputados locales se reunieron este viernes para acordar el reparto de comisiones entre partidos, y para dejar fuera de cualquier posibilidad al partido Futuro, que tiene como única representante a Susana de la Rosa. El argumento que esgrimió un diputado morenista para justificar la sesión de madrugada fue un criterio de "oportunidad". Luego, a la hora de asignar las presidencias de las comisiones, Movimiento Ciudadano se prestó a ceder espacios al PVEM con el pretexto de que van a trabajar juntos; pero nadie fue bueno para ceder uno a Futuro, partido que desde ya vemos que es el *apestado* de la nueva legislatura. No es, entonces, la mejor manera de comenzar tres años de trabajo.

Cordura fue lo que puso el gobernador Enrique Alfaro en el tema de las multas por el uso de portaplacas en los vehículos. El reglamento de vialidad es claro, pero lo que no resultó tan claro fue el por qué alguien decidió reforzar la aplicación de multas después de años, y años, en los que no pasaba nada. Un manotazo a tiempo, tal vez un jalón de orejas a alguien por parte del mandatario logró amainar, y si tiene suerte desaparecer, lo que pudiera haberse convertido en un serio problema de imagen para la administración alfarista.

Va una felicitación más que merecida a la Universidad de Guadalajara por el 20 aniversario de la Red Radio de esa casa de estudios. Fue el año 2000 cuando la SCT otorgó cinco permisos para señales de radio en Autlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Ocotlán; y en 2021 comenzaron a operar como tales, lo que dio origen a una red que hoy cuenta con ocho emisoras. Así que un abrazo a todos y cada uno de quienes crearon y han formado esta Red tan importante para la comunidad jalisciense.

Pocas veces un tapatío ha tenido envilo a tantos mexicanos. Se trata de Sergio Checo Pérez, quien este fin de semana corre el Gran Premio de México de la Fórmula 1. Ya es considerado uno de los pilotos más grandes de México, pero Pérez se suma a la élite de deportistas como la golfista Lorena Ochoa; o el boxeador Saúl Canelo Álvarez. Una estrella más para Jalisco.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Alcance de la Comisión de la Verdad

La violencia estatal, es decir las distintas formas de represión, ha sido parte constitutiva del régimen político mexicano. El Estado controlado por los gobiernos posrevolucionarios, a la par que creaban un limitado estado de bienestar y controlaban los gremios a través de sectores del partido oficial, ordenaban la dura represión en contra de los todos los disidentes políticos del régimen. A lo largo de la historia del siglo pasado, el Estado autoritario priista ordeno varias matanzas para tratar de parar y contener huelgas, movilizaciones, protestas de diverso tipo en todo el país.

A medida que la legitimidad del régimen priista menguaba, la violencia estatal aumentaba. Para la memoria quedan matanzas como las de Tlatelolco en octubre de 1968, el Halconazo del 10 de junio de 1971, la represión contra movimientos sindicales como el de los electricistas en 1976 y el largo periodo de contrainsurgencia conocido como la Guerra Sucia cometido por el Estado entre la década de 1960 y 1980.

La violencia estatal no paró ahí y tampoco cesó con el relevo de partido en el poder, al pasar del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN). Represiones como las de Atenco en mayo de 2006 y contra la revuelta popular de Oaxaca en noviembre de ese mismo año confirman que la violencia estatal y todas sus formas represivas no eran privativas del PRI, sino que continuaron en el periodo que algunos califican de "transición a la democracia".

Desde hace décadas las víctimas directas de estos hechos represivos así como sus familiares han levantado el reclamo de exigir justicia y castigo para los culpables. Pero hasta ahora esta justicia y la reparación de daños que han dejado estas múltiples violencias estatales, permanecen impunes.

Una leve esperanza se abrió en 2001, al comienzo del sexenio del panista Vicente Fox Quezada con el anuncio de la creación de la Fiscalía para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) que llevó a cabo un arduo trabajo de investigación en archivos y entrevistas con víctimas de la violencia estatal. Pero al final, Fox se alió con los responsables de la represión y decidió cancelar la fiscalía especial y apenas se conoció una versión incompleta del informe preparado por la Femospp. Pero la justicia no llegó para las víctimas de masacres, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas o torturas.

La esperanza de dar justicia a las víctimas se abrió nuevamente con el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador en junio de 2018. Ya como presidente electo, se reunió con distintas organizaciones de familiares que padecieron hechos represivos del pasado y con las organizaciones de las víctimas del presente y se comprometió a crear una gran comisión de la verdad para esclarecer estas violencias estatales. Ya en el gobierno, López Obrador ordenó crear la Comisión de la Verdad para el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Es en este contexto que se anunció el pasado 2 de octubre la "Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990".

Y acto seguido se abrió una convocatoria para elegir a cinco comisionados provenientes de la sociedad civil. El pasado 29 de octubre se dio a conocer el nombre estas personas que vienen del trabajo en derechos humanos en organizaciones de la sociedad civil: Abel Barrera Hernández, Eugenia Allier Montaño, Aleyda García Aguirre, David de Jesús Fernández Dávalos y Carlos Alonso Pérez Ricart. Todos ellos tienen una trayectoria respetable en el campo de la defensa de derechos humanos, pero a pesar de ello algunos colectivos de familiares de víctimas y expertos han puesto en duda los alcances de que dicha comisión cumpla con las expectativas de que el Estado mexicano sea obligado a brindar justicia y reparación del daño a miles de víctimas de las múltiples represiones políticas.

Uno de ellos es Jacobo Dayán, experto en Justicia Transicional y Derechos Humanos.

En entrevista para Cosa Pública 2.0 en Radio Universidad de Guadalajara (<https://bit.ly/3BTGqLI>), Dayán sostuvo que una de las limitantes más importantes es que la Comisión de la Verdad está integrada mayoritariamente por funcionarios públicos de las siguientes dependencias: Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Archivo General de la Nación, Comisión

Ejecutiva de Atención a Víctimas y Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Todos ellos tienen voz y voto. En cambio, los cinco consejeros ciudadanos tienen qué nombrar a uno de ellos para votar en la comisión, el resto no tiene derecho.

Otra limitación observada por Dayán es que el decreto que crea la Comisión de la Verdad no obliga al ejército a abrir sus archivos e instalaciones para ser investigados; y finalmente, se considera como limitante, que se ponga fecha de término de trabajo de la comisión a septiembre de 2024, cuando la experiencia en otros países indica que se debe dejar abierto al tiempo necesario para hacer una investigación a fondo sobre las violencias estatales investigadas. A pesar de estas limitantes, muchas familias que han padecido las múltiples represiones esperan que ahora sí, por fin, llegue la justicia y la reparación del daño que ellos o sus familiares han padecido del Estado mexicano.

Desde hace décadas las víctimas directas de estos hechos represivos así como sus familiares han levantado el reclamo de exigir justicia y castigo para los culpables

Salvador Cosío Gaona

opinión.salcosga@hotmail.com



FUENTE OVEJUNA

Con cárcel paga Lozoya afrenta a López Obrador

La prisión preventiva dictada al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, debe leerse como lo que es, una severa reprimenda del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se sintió burlado y humillado, después de lo ocurrido en el lujoso restaurante Hunan de la Ciudad de México la noche del 9 de octubre, cuando una periodista independiente tomó y compartió imágenes del ex funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto disfrutando de una cena y haciendo alarde de la impunidad que algunos como él gozan en territorio mexicano, aun cuando portase un brazalete electrónico y técnicamente no hubiere estado quebrantando la ley, aunque así lo percibió el país entero.

Las fotos captadas por la periodista Lourdes Mendoza, -quien fue acusada por Lozoya de recibir costosos regalos de funcionarios para "tener buena prensa", circularon profusamente en medios de comunicación y redes sociales exhibiendo al ex funcionario gozando de lo que hasta ese momento era una tranquila cena.

Desde que retornó a México extraditado de España hace 16 meses, tras ser detenido por la Interpol acusado de tres delitos: operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, Lozoya, negoció con la FGR para convertirse en testigo colaborador del Ministerio Público y aportar información que lleve a sancionar a altos exfuncionarios relacionados con la entrega de sobornos, actos de corrupción y la adjudicación irregular de contratos de obra pública relacionados con los casos Agronitrogenados y Odebrecht.

La afrenta al presidente López Obrador, es lo que condujo a Lozoya tras las rejas. No violentó la ley al acudir a cenar, pero sí dañó egos, narrativas, estructuras, instituciones, y por ello ha pasado ya sus primeras noches en el Reclusorio Norte.

Y no es ni siquiera el motivo que haya vendido espejitos al propio AMLO y a la Fiscalía para comprar impunidad respecto a los dos procesos que se le siguen, pues está claro que han sido acusaciones sin ton ni son las que había entregado para mantener su libertad, siendo que una a una se le han venido diluyendo o los ofendidos se las han estado contestado, ellos sí con pruebas y argumentos.

La prisión preventiva a Emilio Lozoya, fue dictada porque Andrés Manuel así lo instruyó a la Fiscalía, es decir, le dio luz verde para que se fuera con toda la caballería en contra del ex director de Pemex y el juez entendió el mensaje.

Lo que debe ser muy preocupante en este caso, es la forma en que el Ejecutivo violenta el Estado de Derecho al determinar cuándo y quién debe ir a prisión. Así como la facilidad con la que rompe los acuerdos, porque existía entre Lozoya y las autoridades mexicanas un pacto desde el momento de su extradición a México que estricta y técnicamente no violó Lozoya, aunque desde cualquier punto de vista fue un exceso y un error dejarse ver en un lujoso restaurante presumiendo su impunidad.

Y hay que dejar claro que no es que Emilio Lozoya sea inocente, de hecho, es un delincuente confeso que ya admitió haber recibido más de 10.5 millones de dólares en sobornos de la constructora brasileña Odebrecht a cambio de obras públicas, pero sí debe llamar la atención el poder supremo que ostenta el presidente; tanto por la manipulación que ejerce sobre la FGR, como la actuación diferenciada de algunos jueces para sancionar casos como el de la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el que nos ocupa con el ex director de Pemex.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



¿Narco remesas?

Desde principios de año Andrés Manuel López Obrador viene presumiendo la cada vez mayor cantidad de dinero que mandan los paisanos a México, lo informa como un logro suyo, de la 4T, sin embargo hay algo extraño.

Veamos. De acuerdo con reportes del Banco de México sobre remesas, en los primeros nueve meses de este año nuestro país captó 37,333.9 millones de

dólares, un 23% de incremento a tasa anual, lo cual parece maravilloso, bravo.

Ahora bien, la más reciente estimación del Anuario de Migración y Remesas realizado por BBVA Research, Fundación BBVA y el Consejo Nacional de Población (CONAPO, gobierno federal), indica que en México 1 millón 768 mil 651 hogares reciben remesas.

Con un simple cruce tenemos que cada una de esas familias recibió en promedio 21,108 dólares en nueve meses. A pesos, calculando conservadoramente el dólar en \$20 en estos nueve meses, nos arroja que cada hogar recibió 422,160 pesos de enero a septiembre. Nada, nada mal pero inusual.

Cuando ponemos lupa a las remesas por entidad federativa el sobresalto es mayor. Con las mismas fuentes tenemos que la entidad con mayor captación es Jalisco con 3,824.5 millones de dólares (mdd) y si los hogares que los recibieron se estiman en 156,400, el promedio de dólares recibidos por casa es de 24,453, es

decir, unos 489,060 pesos en nueve meses. Cantidad fabulosa pero más inusual.

En Ciudad de México es más extraño: recibió 21,112.4 mdd para 55,471 hogares lo que da 38,081 dólares (761,620 pesos!) por familia de enero a septiembre, una mini fortuna; Edomex captó 2,259.1 mdd para unos 100,410 hogares, es decir 22,498 dólares por familia (449,960 pesos en nueve meses).

Pero si lo de CDMX le pareció mucho:

Chiapas recibió 1,323 mdd para 32,946 hogares, lo que da un promedio de 40,156 dólares, unos 803,120 pesos en nueve meses, 89,235 pesos menos.

Como promedio, habrá casos pico y también valle, pero las familias con migrantes que yo conozco no reciben -ni de lejos- el promedio de ninguno de los estados.

¿Quiénes realmente envían esas cantidades? ¿Qué actividades realizan para tener tan excelentes remanentes para enviar a México...? ¿Seguimos presumiéndolo? ■

¿Quiénes realmente envían esas cantidades de dinero?

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



Cambiar las narrativas machistas

Todo tiene que empezar donde se lee. O, mejor dicho, donde se escribe. Si las narrativas “describen” los prejuicios de quien escribe, entonces debemos de deconstruir el ofuscamiento de los “influencer” contemporáneos. Escribir el problema en estas tres líneas es muchísimo más complejo que estas cuantas palabras. Me explico.

Hace poco más de un año, la Iniciativa Spotlight de ONU Mujeres, dio a

conocer un Manual Urgente para la Cobertura de Violencia contra las Mujeres y Feminicidios en México, en un país en donde las “... estadísticas indican que 10 mujeres son asesinadas cada 24 horas...”. El manual apuesta, a través de ejemplos claros y mucha documentación, por mejores prácticas en el periodismo mexicano, todas encaminadas a informar con perspectiva de género.

¿Qué significa informar con perspectiva de género?

Significa informar libre de estereotipos, libre de criminalización, libre de estigmatización, libre de revictimización, androcentrismo y dis-

criminación. Significa no publicar fotografías ni videos filtrados por autoridades en donde se exponga el cuerpo de la mujer asesinada. Y esto solo se logrará con educación y con altos códigos éticos en el periodismo.

Ahora bien, el problema central es que en nuestro país, un día los medios de comunicación publican una nota

sobre una mujer desollada y descuartizada en la portada, y al siguiente dedicarla a una manifestación feminista. Es un país en donde la nota roja persiste y es fomentada, es la que más vende, en donde los prejuicios pueden más cuando se trata de publicar algo sobre mujeres.

Necesitamos entonces crear nuevas estructuras mediante la deconstrucción de la realidad y de los medios de comunicación. Necesitamos desha-

cer analíticamente el ejercicio periodístico y volver a definirlo, ahora en función de los lentes violetas que nos permiten entender los derechos de las víctimas y aún de las

mujeres que han sido asesinadas. Esto es periodismo con enfoque de género.

Cuando logremos eso, una nueva cultura del respeto absoluto comenzará a surgir en un país que consume más morbo y compra más odio contra la mujer y contra toda aquel que es diferente, como si fuera moda que llegó para quedarse. ■

Una nueva cultura
del respeto absoluto
comenzará a surgir

LETRASGEM

GEMMA
MEDINA

gemmazul@hotmail.com



¿Los machos mexicanos preparados para una presidenta?

La posible respuesta puede no concordar con la historia política de este país, ni con las ideas actuales de muchos, pero no debe ser un límite para que las mexicanas aspiren al máximo cargo de una nación. Después de 100 años de vida democrática, apenas en los últimos 36 se han postulado seis mujeres y solo una con posibilidades reales.

Las mujeres de la política ya han demostrado gobernar en altos puestos y ser elegidas democráticamente, ejemplo son las actuales seis gobernadores de los estados

y Claudia Sheinbaum, jefa de la Ciudad de México, que, precisamente, ha dicho que los mexicanos estamos preparados para tener una presidenta (en alusión a sus aspiraciones 2024).

La disyuntiva es si una sociedad machista como la nuestra, en la que los hombres predominan en liderazgo en todos los ámbitos, aun en la propia familia, votarían por una mujer, veamos lo que nos ha mostrado el pasado.

Menos que más, la sociedad mexicana se ha ido acostumbrando a ver en las boletas de aspirantes a la presidencia nombres de mujeres y casi nunca a darse cuenta de que obtuvieron resultados considerables. Es así que la primera candidata se da en 1982 y la misma en 1988, que fue Rosario Ibarra de Piedra, activista de izquierda (fallecida en 2012), postulada por el extinto PRT, en el que en el primer proceso obtuvo el 1.84 % y luego el .39%. Para 1994, por primera vez se apuntaron dos mujeres, como fueron Marcela Lombardo (falleció en 2018), por el PPS, que tuvo .47% de los votos, y Cecilia Soto, por el PT, con el 2.78% de votos (actualmente es diputada). Continuó en 2006 Patricia Mercado por el PSD obteniendo el 2.78% (actual senadora). Siendo la candidata con mayor porcentaje de resultados, Josefina Vázquez Mota, fue nombrada por el PAN en 2012, con 26.1% (en la actualidad es senadora).

Pero los antecedentes de la participación de las muje-

res en la aspiración por el máximo cargo no terminan aún, ya que en las pasadas elecciones del 2018 hubo una candidata independiente que abandonó su campaña a la mitad, como fue la también ex primera dama en 2012, Margarita Zavala, y actual diputada federal.

La mala circunstancia política de nuestra nación para que aún no tengamos una mujer mandataria se ha dado igualmente con nuestros vecinos del norte, en el que tampoco Canadá y los Estados Unidos pueden presumir por

ello. Sin embargo, en Latinoamérica ha habido nueve presidentas, como en Panamá, Argentina, Brasil, Chile (dos veces), Costa Rica, Bolivia, Nicaragua y Ecuador. Actualmente en el mundo existen 22 mandatarias, que son el 7% del total de 193 países.

Las palabras iniciales que cito al inicio por parte de la señora Sheinbaum pueden tener sustento, ya que hay an-

tecedentes en nuestro país, en Latinoamérica y el mundo, aunque siendo minorías de que las mujeres se postulen y puedan ganar, aunado a que según la última encuesta hecha por el Universal en octubre señala que 8 de cada 10 mexicanos piensa que es el mejor momento para que una mujer sea presidenta.

Lo que no debe olvidar la jefa de la capital es que para que suceda tiene que darse un buen gobierno federal y de su mandato para que sea considerada por el electorado, por el actual presidente AMLO y su partido Morena. ■

En los últimos
36 años se han
postulado 6 mujeres
y solo una con
posibilidades reales



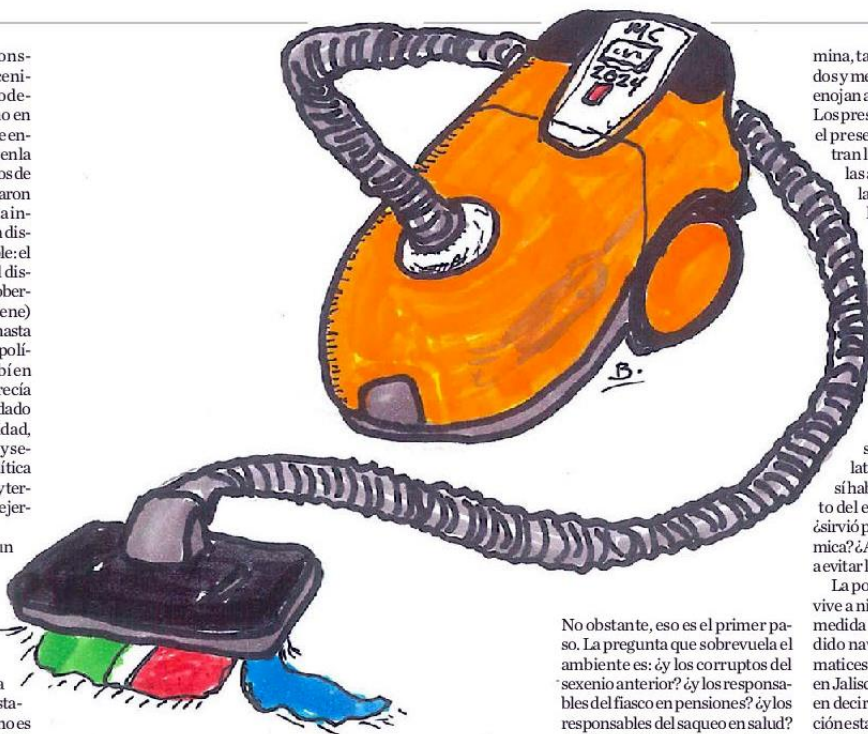
El gobierno estatal ha sido eficiente en ejecución de obras y en la administración, pero ha descuidado e incluso menospreciado la agenda de democratización

El primer tiempo de Alfaro. Hablemos con matices (II)

El *alfarismo* se construyó sobre las cenizas del otrora poderoso bipartidismo en Jalisco. Primero se engulló al PAN, particularmente en la capital. Luego, tras los comicios de 2015, entre MC y Morena dejaron al PRI en la unidad de terapia intensiva. El *alfarismo* tenía un discurso reconocido y reconocible: el tiempo de los ciudadanos. El discurso antipartidista del hoy gobernador (que, por cierto, mantiene) le permitió abrirse el camino hasta llegar a ser la primera fuerza política. La semana pasada escribí en esta casa editorial que me parecía que el Gobierno de Alfaro ha dado buenos resultados en movilidad, pero agriados en economía y seguridad. Hoy analizamos: política democrática, anticorrupción y terminamos con gasto público-ejercicio presupuestal.

Sigmund Freud escribió un libro maravilloso titulado "el porvenir de una ilusión", donde hacía una demolidora crítica a la religión y consideraba que el desarrollo significaría un proceso de secularización que no tenía marcha atrás. Tomando prestado el título del texto de Freud no es exagerado sostener que por algunos años consideramos que Jalisco estaba viviendo una especie de luna de miel democrática. El sistema anticorrupción avanzaba como en ningún lugar del país; la presión sobre los diputados había arrojado dos legislaturas que sacaron del hoyo al Congreso (60 y 61); el cambio en la Auditoría Superior nos abría una oportunidad de fiscalizar mejor el gasto; la participación ciudadana era más alta que el promedio nacional; el bipartidismo se debilitaba y nacían nuevas fuerzas políticas; incluso el presidente del Supremo Tribunal se veía forzado a renunciar por su negro historial. Ahí íbamos.

De todo esto se benefició Movimiento Ciudadano. El partido de Enrique Alfaro capitalizó, como nadie, este momento dorado de la sociedad civil en Jalisco. Bebió de ese cambio de conciencia que desde 2009 (el movimiento anulación y organizaciones que exigían el cambio en la movilidad de la ciudad) se fue consolidando en



El gobierno de Alfaro ha estado muy obsesionado en la eficiencia y se ha olvidado de los consensos fundamentales

la Zona Metropolitana de Guadalajara. No obstante, en los últimos tres años hemos visto un frenazo, e incluso retrocesos. MC no ha utilizado su mayoría legislativa para cambiar el modelo de designaciones, que criticó (y con razón) durante años. La Legislatura anterior se repartió el pastel sin sonrojarse (espero que la actual recupere el pudor parlamentario). Ha habido una ofensiva contra el sistema anticorrupción y no una voluntad de mejorarlo. Soy de los que creen que

el sistema anticorrupción ha quedado muy lejos de las expectativas, pero minar su independencia no nos lleva a ningún lugar. Hace parecer a MC más cercano a Morena que a la sociedad civil que impulsó los cambios en la política anticorrupción el sexenio pasado.

No hemos visto, tampoco la gran reforma al Poder Judicial que se prometió en campaña. El *alfarismo* ha tenido la posibilidad de emprender profundas transformaciones democráticas, pero ha optado por el estatus quo. Esta forma de entender el poder como un tractor que pasa por encima de cualquier esbozo de disidencia, personalmente, me parece el peor error que ha cometido el Gobierno de Jalisco y su mayoría parlamentaria.

La política anticorrupción se ha reducido a transparencia. El Gobierno de Alfaro es transparente, así lo ha señalado reiteradamente CIMTRA en sus investigaciones. No se esconde información.

No obstante, eso es el primer paso. La pregunta que sobrevuela el ambiente es: ¿y los corruptos del sexenio anterior? ¿y los responsables del fiasco en pensiones? ¿y los responsables del saqueo en salud? ¿y Ciudad Creativa? ¿y las denuncias de este Gobierno contra el mal manejo en educación, las plazas fantasmas y los abusos? ¿y Cruces? Es tan lamentable esta agenda que sólo Miguel Castro hatocó la cárcel, seguramente el más honesto de aquellos que integraron el gabinete de Aristóteles Sandoval.

Me responderán: eso no le toca al Gobierno, sino a la Fiscalía Anticorrupción. Me parece que es hacernos trampas solitas. El fiscal anticorrupción depende orgánicamente de la Fiscalía del Estado y el fiscal lo eligió Alfaro -ratifica por una mayoría en el Poder Legislativo-. De la misma forma que cuando criticamos al Gobierno de AMLO por no tocar a la cúpula política del *peñanietismo*, considero que es igual de criticable dicha pasividad a nivel estatal. Es como si no hubiera existido la corrupción del sexenio pasado.

El gasto público y el manejo presupuestal son una fortaleza del Gobierno de Alfaro. No ha habido grandes incrementos en la nó-

mina, tampoco sueldos exorbitados y menos privilegios que tanto enojan al común de la ciudadanía. Los presupuestos, y en particular el presentado para 2022, muestran los mayores aumentos en las áreas que más interesan a la ciudadanía: desde movilidad hasta educación, pasando por salud. La deuda ha sido muy criticada por la oposición (es su chamba), pero sigo sin entender por qué endeudarse era una mala opción cuando enfrentamos la peor pandemia en un siglo y los niveles de endeudamiento como porcentaje del presupuesto y del PIB son relativamente bajos. En donde sí habría debate es en el impacto del endeudamiento; es decir, ¿sirvió para la reactivación económica? ¿Ayudó a generar empleos y a evitar la muerte de empresas?

La polarización política que se vive a nivel nacional, y en menor medida a nivel local, nos ha impedido navegar por la realidad con matices y grises. El *antialfarismo* en Jalisco -que existe- se empeña en decir que la actual administración estatal es un desastre. No obstante, ni los estudios de opinión ni los resultados en las urnas confirman la tesis de los segmentos de opinión más críticos del actual Gobierno. Alfaro puede ser más o menos simpático, pero su Gobierno no sufre un rechazo mayoritario. Twitter no es el mundo real.

No obstante, creo que he sido un error que el actual Gobierno haya abandonado esos símbolos que marcaron el camino a la predominancia ecicista en Jalisco. Participación ciudadana, anticorrupción, austeridad, ciudadanía, debilitamiento del partidismo, consensos, reducción de la burbuja política. La política es sólo administración, también es sentido y transformación. Es algo que, a pesar de sus errores, AMLO mantiene en su narrativa. El Gobierno de Alfaro ha estado muy obsesionado en la eficiencia y se ha olvidado de los consensos fundamentales para que las transformaciones sean duraderas. Queda el segundo tiempo, comenzamos el inexorable declive del sexenio. ■



Contrapunto

Jaime García Elías

jagelias@gmail.com

“No hay quinto malo”

La respuesta de público, numeroso y cálido, muy receptivo, predispuesto para el aplauso, para el quinto programa de la Tercera Temporada 2021 de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), con el director asistente Enrique Radillo al frente del ensamble, la noche del jueves en el Teatro Degollado, convalidó el adagio de que “no hay quinto malo”. Poco importó para ello que en el programa no hubiera ninguna obra de las que ordinariamente constituyen imán de taquilla.

Abrió la velada “La Noche y el Amor”, de Augusta Holmes, compositora francoirlandesa de fines del Siglo XIX. Se trata del breve interludio orquestal de una ambiciosa oda-sinfonía inspirada tanto en un cuadro homónimo, alegórico y bucólico, de Puvis de Chavannes, como en el ideal de Wagner que buscaba conjuntar

Enrique Radillo, bien secundado por un ensamble disciplinado y maduro pese a la juventud de la mayoría de sus integrantes, cumplió con una dirección eficiente...

sus obras la ópera, la sinfonía y el oratorio. El tema de la pieza es apacible –cantabile, se diría–; crece, se desarrolla y se resuelve a base de agradables y relativamente simples elementos melódicos y armónicos.

La “Suite Checa”, de Dvorak, que incluye tres hermosas danzas tradicionales checas – Polka, Sousedska y la efervescente Furiant – y dos movimientos basados en temas populares de su campiña bohemía, generó las primeras manifestaciones espontáneas del público, que aplaudió al final de cada uno.

Cerró la velada con “Variaciones y Fuga sobre un Tema (del primer movimiento de la Sonata para piano en La, K. 331) de Mozart”, de Max Reger. El compositor alemán (1873-1916) se consideraba continuador de la tradición musical romántica, de Beethoven y Brahms particularmente, aunque incorporaba en su obra –abundante, variada... aunque, salvo excepciones, no muy conocida– las armonías extendidas características de Liszt y Wagner, precursores del modernismo. La obra programada –quizá la más popular de Reger– presenta inicialmente el tema, lo desarrolla en ocho variaciones –como su nombre lo indica– y lo resuelve con una fuga que a su vez culmina con una poderosa y brillante reexposición del tema principal a cargo de los metales.

Enrique Radillo, en el pódium, bien secundado por un ensamble disciplinado y maduro pese a la juventud de la mayoría de sus integrantes, cumplió con una dirección eficiente, cuidadosa de las dinámicas y del equilibrio de secciones, especialmente en la brillante fuga final de Reger.

El programa, como de costumbre, se repite este domingo, en la misma sala, a partir de las 12:30 horas.

MANIXFLEY (IG)/CABAÑAS





Ordena Tribunal a Alfaro no difamar

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que el Gobernador Enrique Alfaro llamó “cínicos” y “desvergonzados” a ex funcionarios públicos que buscan ampararse en contra del tope impuesto a las “pensiones doradas”, un tribunal colegiado ordenó al mandatario estatal evitar ese tipo de expresiones.

La resolución de dicha instancia judicial se dio como respuesta al Recurso de Queja número 338/2021 promovido por el ex magistrado José de Jesús Angulo Aguirre, uno de los ex funcionarios que recurrió a la justicia federal para inconformarse por la reducción del monto de su jubilación.

El acuerdo del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tomado en la sesión del 3 de noviembre de 2021, aplica también para el titular del Instituto de Pensiones del Estado, Héctor Pizano, además de que prohíbe a ambos funcionarios divulgar los datos personales del ex servidor público.

“En las relatadas condiciones, lo que procede es revocar el acuerdo recurrido y conceder la suspensión provisional solicitada por la parte quejosa, para



■ En el Ipejal hay ex funcionarios que defienden sus “pensiones doradas”; Alfaro los llamó cínicos.

los efectos de que el Gobernador Constitucional y el Director del Instituto de Pensiones, ambos del Estado de Jalisco, se abstengan de expresar públicamente actos lesivos y difamatorios en contra del quejoso, así como de circular o difundir por cualquier medio sus datos personales, con motivo de la controversia suscitada en el juicio de amparo de origen”, se lee en la resolución.

Las expresiones del Gobernador por las que se quejó Angulo Aguirre tuvieron lugar el 8 de octubre, luego de que se hizo público que varios ex servidores públicos se ampararon contra el recorte.

Golpeado y esposado, pero con vida, hallan a ex titular de Salud

Antonio Cruces Mada, quien fue secretario de Salud en Jalisco durante la administración de Aris-
tóteles Sandoval Díaz, fue privado de la libertad afuera de su domicilio, en Guadalajara.

Los delincuentes le quitaron su camioneta y 50 mil pesos en efectivo; lo golpearon, le esposaron las manos y le amarraron los pies.

Más tarde lo dejaron frente a un parque de Colinas de Atemajac, en Zapopan. En ese punto lo encontraron policías zapopanos.

El ex funcionario fue llevado

a un hospital privado debido a las lesiones que sufrió y a una presunta crisis nerviosa.

La Fiscalía del Estado confirmó que fue interceptado por un grupo armado luego de que salió de una cirugía (es ginecólogo) la madrugada de ayer.

Cruces Mada sigue en proceso judicial por distintas causas penales imputadas, entre ellas el presunto desfalco al erario estatal por más de



Antonio Cruces Mada,
ex secretario
de Salud en
Jalisco.

600 millones de pesos.

La Fiscalía Anticorrupción también lo acusa de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, como el pago a proveedor sin documentación o erogaciones para sueldos y prestaciones a personal eventual sin evidencia de contratos, entre otras irregularidades.

El ex secretario cuenta con amparos que impiden su aprehensión.

FISCALÍA INVESTIGA MÓVIL

Roban y agreden a ex secretario

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ELIZABETH IBAL

La Fiscalía de Jalisco, confirmó que el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, sí fue víctima de una agresión en la que fue severamente golpeado, además de que le robaron su vehículo.

La dependencia indicó que el ex funcionario de la pasada administración fue localizado con diversas heridas al parecer por golpes y también amarrado de pies y manos, en las inmediaciones de un parque ubicado en la colonia Colinas de Atemajac, en el municipio de Zapopan, por lo que tras recibir la notificación de los hechos en las primeras horas de esta mañana, fue trasladado a recibir atención médica.

Tras lo ocurrido, agentes ministeriales continúan con las diligencias sobre esos hechos para lograr el esclarecimiento del caso y capturar a quien resulte responsable.

Las medidas cautelares que le fueron dictadas al ex secretario de Salud siguen vigentes según confirmó personal de la



El ex secretario de Salud.

El ex funcionario se encuentra bajo proceso judicial por distintas causas penales imputado por desfalcos, además enfrenta otras.

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, luego de que fue víctima de privación de la libertad y robo de su vehículo, así como de dinero en efectivo.

Roban y golpean a Cruces Mada

**Le quitan vehículo,
50 mil pesos, lo
privan de la libertad
y fracturan la nariz**

MURAL / STAFF

El ex Secretario de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, fue robado y golpeado ayer cuando llegaba a su domicilio y estuvo privado de la libertad por casi tres horas.

Los ladrones le quitaron la camioneta Lincoln que traía y 50 mil pesos que había cobrado momentos antes por una cirugía, informaron fuentes extraoficiales.

Una cantidad no especificada de sujetos lo interceptó alrededor de las 3:00 horas afuera de su casa en Guadalajara y lo liberó minutos antes de las 6:00 en Colina Imperial y Colina Capitolio, en la Colonia Colinas de Atemajac, en Zapopan.

“El hombre fue localizado con diversas heridas al parecer por golpes y también amarrado de pies y manos en las inmediaciones de un parque ubicado en la Colonia



■ En estas condiciones quedó el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

Colinas de Atemajac, en el Municipio de Zapopan, por lo que tras recibir la notificación de los hechos en las primeras horas de esta mañana (del viernes), fue trasladado a recibir atención médica” informó la Fiscalía del Estado.

“De las investigaciones iniciales se cuenta con información de que la agresión al parecer se debió por el robo de un automotor de lujo que el ex funcionario conducía. Tras ello, fue abandonado en las condiciones ya señaladas”.

Antes de llevárselo, trascendió que los delincuentes le exigieron la cantidad exacta que le habían pagado por la operación.

La Policía de Zapopan fue informada de la agresión, por una persona no identificada, alrededor de las 6:15 horas.

“Personal verificó el reporte de persona sospechosa, a su arribo localizó a un masculino consciente tirado sobre la banqueta frente a un parque, atado de los pies y con aros de aprehensión en las manos, se le aprecian contusiones en el rostro”, indicó la dependencia.

Cruces Mada recibió una cantidad de golpes inusual para este tipo de casos, lo que se prestó a especulaciones.

El doctor, quien fue Secretario de Salud en el sexenio de Aristóteles Sandoval, fue llevado a un puesto de socorros y después a un hospital particular ubicado en Ávila Camacho.

Su condición, hasta anoche, era estable, aunque sufrió una fractura de nariz.

Insuficiente, presupuesto para desaparecidos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 se destinarán 556 millones de pesos para la búsqueda de personas desaparecidas e identificación de cuerpos. Aunque esto representa un incremento del 13 por ciento, en comparación con el año pasado, colectivos, académicos y fracciones parlamentarias consideran que es insuficiente.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desapa-

recidas Jalisco es el estado con más individuos en esta condición, con un total de 14 mil 627.

La desaparición de personas es considerada como uno de los principales problemas en materia de seguridad.

De los 556 millones contemplados para la búsqueda de personas, 363 se destinarán al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), 76 millones más que el año pasado; sin embargo, la Comisión de Búsqueda tendrá una disminución de casi 500 mil pesos, pasará de 39.6

millones en 2021, a 39.2 millones en 2022, recorte que el colectivo de familiares de personas desaparecidas "Por Amor a Ellxs" considera lamentable.

"Para los familiares, para nosotros, la Comisión de Búsqueda es un área muy importante, ya que ellos en cuanto reciben el reporte, ya sea telefónica o por redes sociales, no necesariamente tienen que tener una denuncia. Ellos empiezan la búsqueda de inmediato, entonces nosotros como familiares es bien importante, ya que que-

remos búsqueda", dijo Martha Isela Morales Valdivia, integrante de Por Amor a Ellxs.

Los colectivos consideran como vital la función de la Comisión de Búsqueda ya que, a diferencia de la Fiscalía, hace la búsqueda de personas sin esperar a que pasen las 72 horas. "Si le restan recursos, imagínate. Entonces dónde van a quedar. Están atendiendo la cuestión forense, perfecto, pero también la Comisión de Búsqueda para los familiares es súper importante", agregó Morales. ■

Y ADEMÁS

Proyecto

El primero de noviembre el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 fue entregado por el gobernador Enrique Alfaro en el Congreso para su revisión. Algunas fracciones parlamentarias ya han hecho observaciones a lo destinado para la búsqueda de personas y se dicen inconformes con la reducción.



■ La atención a las mujeres violentadas no ha tenido un esfuerzo conjunto.

Sin estrategia con Federación

La violencia contra las mujeres no es atendida en conjunto

MARIANA QUINTERO

Incipiente, así es como la Comisaria de la División especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género (Deavim), Saira Franco Leal, describe las estrategias en coordinación con la Federación para atender la violencia contra las mujeres en Guadalajara.

“Fue hasta iniciada esta administración (con Pablo Lemus) que convocaron para plantear las estrategias y poder atender el tema en coordinación (con la Federación a través de las Mesas de Paz). A penas se están poniendo los cimientos y la problemática sobre la mesa”, dijo

Aclaró que desconoce si es que otras áreas ya tienen vínculos con el Gobierno Federal.

El jueves MURAL publicó que Guadalajara, de acuerdo con el Gobierno Federal, se encuentra dentro de los 10 municipios a nivel nacional más riesgosos para las mujeres, siendo el feminicidio, lesiones dolosas, violencia familiar y violación las violencias más recurrentes.

Ante esto Franco Leal aseguro que la Federación generaliza en todos delitos contra las mujeres la “razón de género”, lo que provoca que se “inflen” la cifras.

Sobre el trabajo de la Deavim destacó que de abril de 2019 a noviembre de 2021, alrededor de 340 agresores han sido puestos a disposición de los ministerios públicos principalmente por violencia familiar, y que actualmente hay 900 medidas de protección vigentes

También dijo que se continúan implementando la homologación de dispositivos de geolocalización y trabajando en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

“De todas las ciudadanas que nosotros hemos atendido y que su deseo es interponer una denuncia, a todas se les da el trámite correspondiente”, aseguró Franco Leal.

Sin embargo, MURAL ha documentado casos como el de Ruth Ríos Romo, habitante de la colonia La Perla, quien desde hace siete años ha sufrido agresiones por parte de sus vecinos, incluso algunas de ellas ocurridas frente a elementos de la Deavim. También ha sido intimidada por policías de Guadalajara.

En ningún caso se reportaron personas detenidas

Violencia no acaba: privan de vida a 10

Uno de los crímenes ocurrió en la zona del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Ejecuciones, hallazgos de restos humanos, una fosa clandestina y un robo violento hubo en la reciente jornada en el Área Metropolitana de Guadalajara, la cual dejó por lo menos 10 víctimas.

El caso más reciente fue descubierto ayer en la Colonia El Castillo, en El Salto, cerca de las 10:00 horas, e involucró a tres víctimas.

“A simple vista, dos de las personas fallecidas se encuentran envueltas en cobijas y en la otra (la tercera) se advierten huellas de violencia o por quemaduras del sol; además, presentan varios días de evolución cadavérica”, informó la Fiscalía estatal.

En el sitio también había tres bolsas con lo que parecían ser restos humanos, aunque no se pudo saber si eran de las mismas víctimas o de otras.

A las 8:43 horas, por otro lado, la Comisaría de Tlajomulco recibió el reporte so-



En la Colonia Lomas del Cuatro fue localizado el cadáver de un hombre con impactos de bala y una cartulina.

bre el hallazgo de una persona enterrada en Lomas del Sur.

“El reportante mencionó que al realizar la limpieza de una vivienda abandonada, se percató que en el patio se localizaba el cuerpo de una persona, al parecer ya con varios días de evolución cadavérica”, indicó la institución.

La víctima estaba enterrada casi por completo, lo que impidió saber en el lugar las características físicas. Además la habían envuelto con una sudadera roja.

Casi a la par, el cadáver de un hombre fue localizado con huellas de violencia en

Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque.

Los asesinos le dispararon a un costado de las vías, donde también dejaron una cartulina con un mensaje.

Minutos después de las 6:00 horas, las autoridades confirmaron el homicidio de otro hombre en la Colonia Ricardo Flores Magón, en Guadalajara.

La víctima fue apuñalada a la altura del riñón por causas desconocidas.

La noche del jueves, por otro lado, un joven fue asesinado en La Capacha, Tlaquepaque, después de ser baleado a las 23:00 horas.

Poco antes, la Policía de la Villa Alfarera encontró los restos desmembrados de un hombre en Avenida del Tajo, en la Colonia El Real.

Asimismo, a las 22:00 horas, un albañil murió en la Cruz Verde Norte luego de ser agredido con un arma blanca en una finca en obra negra, en Valle de Los Molinos, en Zapopan.

Veinte minutos antes, una mujer de 60 años fue atropellada por los ladrones que le robaron su camioneta Mazda cuando ella llegaba a su casa, en la Colonia López de Legazpi, en la Perla Tapatía.

Ordena Alfaro detener infracciones de hasta 17 mil pesos

Tras críticas, frenan multas por portaplacas

Cancelan operativo que automovilistas calificaban como recaudatorio

FERNANDA CARAPIA

Ante la inconformidad por las multas repentinas por traer portaplacas, el Gobernador Enrique Alfaro frenó de golpe la medida.

“Instruí que se suspendan esas medidas para que nadie pueda ser infraccionado por usar portaplacas”, publicó el Mandatario en sus redes sociales.

También se pidió a la Secretaría de Hacienda buscar los mecanismos para cancelar los folios que ya fueron levantados.

Anuar García, doctor en derecho, consideró positiva la medida tomada por Alfaro debido a que la Ley de Movilidad es excesiva al señalar que si se tapa parcialmente cualquier parte de la placa, así sea una esquina, la multa es muy alta.

Las infracciones van de los 13 mil 443 pesos a los 17 mil 924.

“Una cosa es que no se tenga una afectación real con los portaplacas y otra cosa es la persona que ya le pone pintura a la numeración o le cambia el sentido para evadir



a la justicia”, dijo.

El jueves, la directora operativa de la Policía Vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Guadalupe Rito, aseguró que el uso del portaplacas es ilegal, pues viola el artículo 177 de la Ley que

establece que no se debe obstruir, total o parcialmente, la visibilidad de las láminas.

Además, aseguró que con este marco se cubren elementos de seguridad como los códigos QR que facilitan la verificación de la autenticidad de

las láminas.

Durante la última semana, ciudadanos se inconformaron por lo que consideraron un operativo recaudatorio hacia vehículos con estos marcos que colocan las agencias automotrices.

Y mientras la Policía Vial multaba a los ciudadanos, los vehículos de esta dependencia, así como de otras áreas del Gobierno, cuentan con este objeto.

En un recorrido realizado por MURAL, se detectó una camioneta destinada al operativo Salvando Vidas y la patrulla VR-0609 tienen portaplacas, lo mismo que un auto del DIF Jalisco.

Además, en fotografías difundidas por la Policía Vial en sus redes sociales, se observan las patrullas con portaplacas, lo que impide ver tanto los códigos QR como el Estado de procedencia y el País.

También se detectó que unidades de la Policía de Zapopan tienen completamente escondidas las placas delanteras, que se encuentran atrás de la defensa.

Y aunque ya se instruyó a los policías viales de no infraccionar por traer marco en las placas, ayer ciudadanos empezaron a retirar los portaplacas de sus vehículos para evitar la sanción.

Es López Mateos Sur avenida de contrastes

De día, atorón; de noche, 'pista'



■ En el día son comunes los congestionamientos viales; por la noche, por el exceso de velocidad hay accidentes.

Urge la Unión de Colonias de Puerta Sur vigilancia de la autoridad

FERNANDA CARAPIA

La Prolongación López Mateos Sur es una avenida de contrastes y riesgos.

En el día, el tránsito vehicular es tal que se convierte en un estacionamiento, pero en las noches, suele usarse como "autódromo".

Entrada la noche, es común ver a los autos circulando a más de 80 kilómetros por hora, que es la velocidad máxima permitida.

Además, la falta de pasos peatonales y de ciclovía, hacen que los viandantes y quienes se mueven en bici,

se expongan constantemente.

De acuerdo con un recuento realizado por el Colectivo Pasos Blancos, en lo que va del año 10 peatones han muerto atropellados en López Mateos, de los cuales 6 fueron en la zona sur.

Tania Vázquez, presidenta de la Unión de Colonias Puerta Sur, señaló que la problemática en esta vialidad es multifactorial y va en aumento ante la desatención de las autoridades.

"Obviamente ante la falta de un transporte público digno, una mayoría de ciudadanos prefiere su auto o comprar uno; también falta supervisión de vialidad, es muy raro ver a agentes circulando en la zona, además de una señalética adecuada", comentó.

"No hay señales de uso

de freno de motor y tampoco por donde deben circular el transporte pesado y las motos de bajo cilindraje, faltan banquetas en tramos y aunque la circulan algunos ciclistas, es una avenida que los expone peligrosamente por el tipo de automotores que la transitan y las velocidades que se toman".

El Colectivo Bicicleta Blanca también tiene un conteo de ciclistas que han fallecido arrollados. De 2013 a la fecha son nueve las víctimas.

"Definitivamente no es una avenida apta para ciclistas por el tipo de automotores que la transitan y las velocidades que se toman al no haber agentes que vigilen la vialidad", agregó Vázquez.

A los problemas en López Mateos Sur se añade el tránsito de vehículos pesados.

Si bien hay una restricción horaria —no pueden circular de las 6:00 a las 9:00 horas— no ha habido un seguimiento puntual al tema.

"En un principio sí se notó que el horario restrictivo funcionó por la mañana, desafortunadamente se vino la pandemia y ya no se le dio seguimiento, por supuesto al no salir a la calle nadie observaba que las medidas se relajaron, los transportistas no lo respetaron y no hubo autoridad que hiciera valer la restricción", subrayó la presidenta de la Unión de Colonias Puerta Sur.

El 17 de octubre, por la madrugada, Yigal R., viajaba en su camioneta a exceso de velocidad e impactó su pick up contra un Mini Cooper donde iban tres jóvenes, quienes perdieron a vida.

Quitan portaplacas a patrullas; frenan multas

Les retiran el aditamento a las unidades en la Setran; gobernador asegura que la determinación para sancionar no fue consensuada

Luego de que usuarios de internet exhibieran a la Policía Vial por usar portaplacas (son ilegales de acuerdo con el Artículo 177 de la Ley de Movilidad y Tránsito del Estado), estos fueron retirados de sus patrullas.

Este medio recorrió las inmediaciones de la Secretaría de Transporte (Setran), donde se resguardan las unidades, y observó que, de último momento, les quitaron los aditamentos. Algunas tenían incluso rastros del plástico y marcas de haberlos tenido colocados.

Se preguntó a la dependencia cuándo se dio la orden para llevar a cabo esta acción, pero no dio información al respecto.

Por otra parte, ante los reclamos por el anuncio de que se aplicarían multas por los portaplacas, el gobernador de Jalisco anunció que suspendió la medida. Aseguró que la decisión no fue consensuada por las autoridades.

“Vamos a revisar en la mesa de seguridad las medidas desde una óptica diferente para abordar un problema que es real”, dijo.

“Cuando vi que estaban multando por traer el portaplacas mejor se lo quité. Pienso que es una tontería multar por el portaplacas si traemos la placa visible. Lo que están buscando es sólo una medida recaudatoria”, compartió José María, un conductor.

“Alcancé a ver que estaban multando carros con portaplacas. Yo me alcancé a orillar y se lo quité. Esto es crítico porque la mayoría de los carros salen de la agencia o el lote de autos con el portaplacas. Espero que los policías viales respeten lo dicho por el gobernador”, comentó Roberto Trujillo.

Sobre las sanciones que ya se aplicaron, el Gobierno estatal señaló que se analizará el mecanismo para que la Secretaría de Hacienda ayude a cancelarlas.

Se pidió a la Secretaría de Seguridad el número de multas aplicadas. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no respondió.

Se indicó que la Policía Vial continuará trabajando para reducir la circulación de vehículos con placas alteradas o apócrifas. Esto, además de violar la Ley Vial del Estado, constituye un delito.

La dependencia hizo llamado a la ciudadanía a mantener siempre visibles sus matrículas, “pues estas son el documento de identificación de los vehículos, lo que permite una pronta ubicación en caso de algún percance”.

EL GOBERNADOR

Suspenden multas por portaplacas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Atiende las quejas ciudadanas y anuncia que se atenderá el problema con otras soluciones

Ante la inconformidad de los ciudadanos por la ola de infracciones que se aplicaron a los automovilistas por llevar los famosos portaplacas de sus unidades, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ordenó que se suspendan esas acciones y nadie podrá ser infraccionado

A través de las redes sociales el mandatario señaló que “el problema de las placas falsas es real y tiene que atenderse, pero no es estableciendo multas y sanciones a la gente por usar portaplacas como se resuelve, sino a través de la toma de

conciencia entre la población. Por eso, y ante las quejas de los ciudadanos, instruí hoy que se suspendan esas medidas, para que nadie pueda ser infraccionado por usar portaplacas”.

También señaló que este tema será analizado con las instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno para buscar las alternativas de búsqueda y combate del uso de placas falsas que en algunas ocasiones se utilizan para cometer ilícitos.

“Vamos además a revisar en la mesa de seguridad las medidas sobre este tema, desde una óptica diferente para abordar un problema que es real. La decisión de multar no fue consensada en la mesa de seguridad, por lo tanto ya instruí que, hasta que se revise la manera como se atiende el problema en la mesa, haremos un diseño correcto y un abordaje distinto del problema”, indicó el mandatario.

Los operativos fueron ratificados por

ANTONIO MIRAMONTES



Algunos portaplacas llevan publicidad de agencias.

Este tema será analizado con las instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno para buscar las alternativas.

la Comisaría de la Policía Vial, tras exhortar a la ciudadanía a evitar el uso de portaplacas, ya que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento, está prohibido utilizar este tipo de dispositivos porque tapa parcial o totalmente la matrícula.

María Guadalupe Rito Camarena, directora operativa metropolitana de la Policía Vial, comentó el pasado jueves que la fracción VIII del artículo 177 de la Ley establece la prohibición de circular con placas ocultas total o parcialmente con cualquier objeto o material que impida su plena identificación o su visibilidad.

Suspenden multas por uso de portaplacas en Jalisco

Decisión.

Será la mesa de seguridad que analice la problemática para darle una solución efectiva

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que no habrá más multas a los automovilistas que usen portaplacas en la entidad en tanto se busca una forma distinta de abordar la problemática.

“El problema de las placas falsas es real y tiene que atenderse, pero no es estableciendo multas y sanciones a la gente por usar portaplacas como se resuelve, sino a través de la toma de conciencia entre la población. Por eso, y ante las quejas de los ciudadanos, instruí hoy que se suspendan esas medidas, para que nadie pueda ser infraccionado por usar portaplacas”, señaló el mandatario estatal.

Agregó que será desde la mesa de seguridad en donde se analice la

ASÍ LO DUO

“Ante las quejas de los ciudadanos, instruí hoy que se suspendan esas medidas, para que nadie pueda ser infraccionado por usar portaplacas”

“El problema de las placas falsas es real y tiene que atenderse, pero no es estableciendo multas y sanciones a la gente por usar portaplacas como se resuelve, sino a través de la toma de conciencia entre la población”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

problemática para darle una solución efectiva.

“La decisión de multar no fue consensada en la mesa de seguridad, por lo tanto ya instruí que, hasta que se revise la manera como se atiende el problema en la mesa, haremos un diseño correcto y un abordaje distinto del problema”, señaló el gobernador del estado.

La multa que se considera en la normativa estatal alcanzaría hasta los 13 mil pesos. Se refiere a los casos donde la placa esté oculta total o parcialmente por cualquier medio, incluyendo los aditamentos de cualquier material, micas o etiquetas o calcomanías que obstruya o distorsione en su vista total.

Por otro lado, la directora operativa de la Comisaría Vial, María Guadalupe Rito Camarena, indicó que “no es una situación nueva que tengamos ahorita, causó revuelo debido a que algún ciudadano se inconformó, se contestó desde la dependencia como es la aplicación de la ley, de hecho existen estadísticas de que no es nuevo esto, todo el tiempo se aplica”, detalló. ■

CONGRESO DE JALISCO

Diputados se reparten Comisiones

ROSARIO BAREÑO

Dejaron fuera a la diputada de Futuro, Susana de la Rosa



Diputados se repartieron las comisiones legislativas.

Los diputados y diputadas de la LXIII Legislatura en sesión de la Junta de Coordinación Política, pasadas las 11 de la noche, y terminando en la madrugada, se repartieron Comisiones Legislativas y espacios administrativos, dejando fuera a la diputada Susana de la Rosa, de Futuro, con el argumento de que no se acercó a negociar para que le dieran la presidencia de una Comisión.

Cómo secretario general del Poder Legislativo queda Tomás Figueroa, con la aprobación de todas las fracciones, con excepción de Futuro, que votó en abstención. A 5 días de iniciada la actual Legislatura, celebra el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado José María Martínez Martínez, que por fin se dio el acuerdo de distribución de las Comisiones entre los diferentes Grupos Parlamentarios, ya que viene la Glosa del 3er Informe de Gobierno y la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado 2022.

Urgía, comentó, el llegar a acuerdos

para dar la certidumbre laboral a los trabajadores, ya que hay ausencia de un Secretario General, dejando en claro que no existe riesgo en pago de nómina ni nada.

Ante la crítica por la opacidad en no realizar la sesión de la JCP de forma abierta, aclaró que son públicas, "entre dos y tres de la mañana se mandó el audio íntegro y la información de la sesión de la Junta de Coordinación Política. Fue la oportunidad, el acuerdo que aprovechamos y ponderamos por la importancia del arranque del Congreso, sin duda de que nos den esa comprensión, esa consideración de que eso fue motivo de la oportunidad y el acuerdo".

Explicó del por qué dejaron fuera de las comisiones a la diputada De la Rosa, de Futuro, "la ley (Orgánica del Poder Legislativo) establece de manera clara como se integra las comisiones, a partir de quienes son Grupos Parlamentarios. El partido Futuro y Verde Ecologista son fracciones parlamentarias, por tanto desde la Ley no se les da en este momento en principio a las presidencias de Comisión".

De las 9 que tocan a MC tuvo acuerdos bilaterales con PAN y Verde y "es el partido que les cede al PAN y Verde una comisión a cada uno. Parece que no hubo acuerdos con el partido Futuro y es motivo que la diputada Susana de la Rosa no presida ninguna comisión.

Se realizan 3 rondas, a MC le corresponde 9 comisiones, en estas 3 rondas; a Morena 5, al PAN 2, al PRI 2 y Hagamos 2.

El Pleno del Congreso avala designaciones

Se reparten 'hueso' y las Comisiones

Diputados definen a los presidentes de las 20 Comisiones Legislativas

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso local aprobaron ayer el reparto de 20 Comisiones legislativas, así como el cargo de secretario general que fue entregado al ex legislador emecista, Tomás Figueroa.

Entre la noche del jueves y madrugada del viernes, los diputados de la Junta de Coordinación Política tuvieron una reunión en lo "oscuro" para definir el reparto, el cual fue avalado por el Pleno en la tarde.

La Comisión de Vigilancia que en la Legislatura pasada perteneció a MC y donde se "limpiaron" numerosas cuentas públicas, otra vez quedó en manos de emecistas, será presidida por Higinio del Toro Pérez.

Asimismo, la de Seguridad y Justicia donde se lle-



Martín Aquino

■ Diputados del Congreso local aprobaron repartirse 20 Comisiones legislativas, y nombraron como nuevo secretario general al emecista Tomás Figueroa.

van a cabo los procesos para designar Magistraturas y consejerías de la Judicatura, fue asignada a Morena, y la encabezará Tomás Vázquez Vigil.

En tanto, la de Puntos Constitucionales que en la

pasada Legislatura encabezó la panista Claudia Murguía y que fue señalada de meter a la "congeladora" legislativa varias iniciativas, nuevamente será presidida por el PAN a través de Jorge Antonio Chávez Ambríz.

Además de oficializar la designación de Figueroa como secretario general del Congreso, los diputados aprobaron reformar la Ley Orgánica del Legislativo para dividir en dos áreas la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, lo que permitirá que en lugar de un titular haya dos, puestos que serían repartidos la próxima semana por los legisladores.

Aunque legalmente no tenía derecho a presidir una Comisión por ser integrante única de la bancada del PVEM, la diputada Érika Lizbeth Ramírez encabezará la de Medio Ambiente; mientras que Susana de la Rosa, de Futuro, se quedó sin ninguna presidencia.

"Creo que es completamente injusto, y es un tema de exclusión a este partido político, a Futuro, a la diputación que soy yo, y al trato indigno que se está dando por parte de esta Junta de Coordinación Política", reprochó De la Rosa.

Repartición

Así quedó el reparto de Comisiones del Congreso.

MC

- Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
- Desarrollo Productivo Regional, Eduardo Ron Ramos
- Gestión Metropolitana, Alejandra Margarita Gladans Valenzuela
- Hacienda y Presupuestos, Claudia Gabriela Salas Rodríguez
- Igualdad Sustantiva y de Género, María Dolores López Jara
- Movilidad y Transporte, Mónica Paola Magaña Mendoza

- Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Higinio Del Toro Pérez

Morena:

- Estudios Legislativos y Reglamentos, María de Jesús Padilla Romo
- Gobernación y Fortalecimiento Municipal, Ángela Gómez Ponce
- Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio, Leticia Pérez Rodríguez
- Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua, Claudia

- García Hernández
- Seguridad y Justicia, Tomas Vázquez Vigil

PAN:

- Asistencia Social, Familia y Niñez, Abel Hernández Márquez
- Puntos Constitucionales y Electorales, Jorge Antonio Chávez Ambríz
- Responsabilidades, Julio César Hurtado Luna

PRI:

- Derechos Humanos y Pueblos Originarios, Hortensia María Luisa Noroña Quezada

- Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, Ana Angelita Degollado González

Hagamos:

- Administración y Planeación Legislativa, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
- Educación, Cultura y Deporte, Edgar Enrique Velázquez González

PVEM

- Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, Érika Lizbeth Ramírez Pérez



Susana de la Rosa se quedó sin Comisión.

Siguen con viejas prácticas: De la Rosa

BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Nos quieren callar, pero no lo van a lograr. Hoy en el Congreso se aprobará la distribución de Comisiones, todas las fuerzas políticas ya tienen asignada por lo menos una comisión, todas menos Futuro. Además nos quieren dejar fuera de: salud, género y derechos humanos", reclamó la diputada de Futuro, Susana de la Rosa, que quedó fuera de las presidencias de comisiones, no la dejaron integrar ninguna a pesar de ser diputada.

Justifican los Grupos Mayoritarios que en base a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo las fracciones parlamentarias tienen derecho a presidir e integrar comisiones y en el caso de Futuro al ser una diputada es una representación parlamentaria, no tiene derecho, a diferencia del Verde Ecologista que tiene una diputada igual

que Futuro y que inclusive recibió menos votos en el estado este partido que Futuro, si le dan una presidencia de Comisión (por la alianza con MC, está fracción le cede una comisión la de Medio Ambiente que le correspondía a los naranjas).

En entrevista con EL OCCIDENTAL, De la Rosa, lamentó que desde antes y al inicio de la Legislatura posicionó varios temas de salud, no solo por ser legisladora, sino por su profesión de psicología y maestría en Ciencias Socio médicas le interesaba la Comisión de Salud, y aún así la dejaron fuera.

Los Grupos Parlamentarios mayoritarios predicen de pluralidad y van a ser demócratas, "al final de cuentas no es así, no nos convocaron a las reuniones previas de la Junta de Coordinación Política, llegué a las 11:30 de la noche de ayer y ahí conocí el orden del día y los documentos".

Reconoce no será una Legislatura sencilla, será difícil, los grupos parlamentarios mayoritarios evidencian que no están de acuerdo con la crítica, la verdad, el diálogo, la pluralidad.

"Yo estoy abierta al diálogo. Futuro hará alianza para cumplir las causas, mientras estemos de acuerdo en agendas y temas que unan y beneficien al estado", manifestó.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, De la Rosa, lamentó que desde antes y al inicio de la Legislatura posicionó varios temas de salud, y la dejaron fuera.

Por críticas bajaron iniciativa

ROSARIO BAREÑO

La presión y las críticas motivaron retirar de la Junta de Coordinación Política la iniciativa de prohibir el uso de la tribuna para presentación de iniciativas por parte de los legisladores y exponer temas o posturas en asuntos varios.

"Por fortuna (se retiró), sube nuevo

acuerdo de medidas anticovid con una idea más científica de que nos ayude a prevenir la enfermedad y el contagio y se eliminó el punto relacionado a la censura y la restricción en el uso de la tribuna", informó el presidente de la Junta de Coordinación Política diputado José María Martínez Martínez.

Confirma que los diputados y diputadas en las sesiones del Pleno si podrán hacer uso de la tribuna para presentar sus iniciativas y en asuntos generales..¡Hacer debate!", apuntó.

Las medidas para prevenir contagios en el Legislativo se mantienen y sólo se eliminó el punto que refería el limitar el uso de la tribuna, agregó.

ITEI e IDEJ abrirán doctorado en derecho

Sumar aliados para impulsar y consolidar los derechos de acceso a la información pero también

de la protección de datos personales es el objetivo de la firma del convenio de colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITEI) con el Instituto de Altos Estudios Jurídicos de Jalisco, así como la creación del doctorado en derecho a la información a partir de febrero del 2022. Cynthia Cantero, presidenta del ITEI, mencionó que con este convenio "nos permite sumar

a un aliado importante para el impulso de forma colaborativa en las tareas y trabajos que el Instituto de Transparencia tiene bajo sus responsabilidades como es el de promover y defender los derechos de acceso a información pública y el de protección de datos personales, pero también toda una serie de agendas que se han sumado en los últimos años". **VÍCTOR RAMÍREZ**

Va Frente por Familia a proteger maternidad

MARTÍN AQUINO

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el 7 de septiembre que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, el Frente Nacional por la Familia impulsa una reforma legal para establecer en Jalisco la Ley de Protección a la Maternidad.

Encabezados por su presidente Rodrigo Iván Cortés, integrantes del Frente Nacional acudieron ayer al Congreso local para promover la iniciativa de ley que, según dijeron, protegería a la madre gestante, y le garantizaría derecho a asistencia médica y servicios sociales.

Según expusieron, la iniciativa para crear la Ley de Protección a la Maternidad tiene por objeto establecer y regular el apoyo, y la protección a todas las mujeres embarazadas en situación de dificultad física, psicológica, económica la-



José Martínez

■ Rodrigo Iván Cortés y Mercedes Covarrubias.

boral o social; esto sería de una forma integral que les permitiría un pleno bienestar durante la gestación.

“Tener un parto en mejores condiciones sanitarias, y contar con la asistencia necesaria tras el nacimiento de su hijo; esta iniciativa (...) se convertirá en una auténtica expresión de las mujeres de Jalisco que esperan de sus autoridades acciones de vida, de protección, y no de impunidad”, indicaron los promoventes.

PODER EJECUTIVO INICIATIVA DE PRESUPUESTO

Fondo para Desastres, sin aumento en 2022

Se prevé darle 50 MDP al Foeden, misma cantidad que recibió en 2021 y que fue insuficiente

Los recursos no alcanzaron para atender daños por fenómenos como el huracán "Nora"

Pese a que Jalisco tuvo afectaciones severas en el pasado temporal, el Gobierno estatal no propuso aumentar la bolsa del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) para 2022.

La iniciativa de presupuesto del Ejecutivo prevé etiquetar 50 millones de pesos (MDP) al Foeden, misma cantidad que tuvo este año y que fue insuficiente para atender los daños por fenómenos como el huracán "Nora".

Aunque es una partida de ampliación automática (que puede aumentar con ajustes presupuestales), el Foeden sumaría dos años con un monto etiquetado menor a lo que le asignaban habitualmente. En 2020 recibió 69 MDP y de 2017 a 2019 contó con 58 MDP.

Sólo para reponer el menaje afectado por las lluvias e inundaciones, la Secretaría de

Marginan a diputada de Futuro

Con 36 votos a favor y dos en contra, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó la integración de las comisiones legislativas.

La diputada del partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, reiteró su inconformidad porque no le per-

mitieron presidir ninguna comisión, lamentó la falta de voluntad por parte de las fuerzas políticas y advirtió que esta determinación no ayuda a que el Poder Legislativo sea más plural.

Aunque votó a favor del acuerdo, el diputado del par-

tido Hagamos, Enrique Velázquez, se quejó de que los emecistas tienen mayoría en todas las comisiones, solos o con sus aliados del PAN. Sostuvo que se manda la señal de que pretenden controlar todo para que únicamente avancen sus iniciativas.

Asistencia Social calculó una inversión de 68 MDP, monto que superó la bolsa del Foeden. El número de casas dañadas durante el pasado temporal superó las cuatro mil 200, según las cifras oficiales.

El proyecto de gasto propuesto para el próximo año sí presenta un alza en otros rubros relacionados con la atención de emergencias, por ejemplo, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos recibiría 200.6 MDP, lo que representa cuatro millones más que este

año. Además, hay una bolsa de 15.5 MDP para labores de manejo de fuego conservación y restauración de ecosistemas.

En la presente administración, el Gobierno de Jalisco firmó dos contratos con Afirme Grupo Financiero por un seguro para afectaciones por desastres naturales por 808 MDP. La póliza es hasta por mil 036 MDP, que es el límite máximo de responsabilidad del proveedor, pero sólo cubre hasta 517 MDP por evento, como el huracán "Nora".

DENUNCIAN QUE TEQUILA DEPOSITA BASURA EN UN TIRADERO IRREGULAR

ESPECIAL



IRREGULARIDAD. Vecinos de Tequila denunciaron que el Gobierno municipal tira desechos de manera irregular en un basurero fuera de norma que se encuentra en Huaxtla, en El Arenal, en los límites con el Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera. En la imagen se observa que se realiza con equipo del programa "A Toda Máquina". Desde el martes pasado dejó de operar el relleno sanitario de Tequila. Fue cerrado por el concesionario porque José Alfonso Magallanes Rubio, alcalde de Tequila, no le ha pagado por el servicio, a pesar de que existe una suspensión federal que lo obliga a hacerlo.



Inconformes protestaron ante el cierre del vertedero. MP

El Salto y Tonalá firman acuerdo con pepenadores

Proceso. Este viernes se dio seguimiento a lo resuelto el pasado 2 de noviembre en la mesa de diálogo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como seguimiento a los acuerdos firmados el pasado 2 de noviembre en la mesa de diálogo entre el gobierno del estado, municipios y el gremio de pepenadores, este viernes los alcaldes de El Salto, Ricardo Santillán; y de Tonalá, Sergio Chávez, firmaron las soluciones a las que se llegó, ya que no pudieron estar presentes al momento de la rúbrica.

Los acuerdos que se concretaron son los siguientes: los gobiernos de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaborarán en la gestión, para habilitar un centro de transferencia ordenado y eficiente, en la zona oriente de la ciudad;

se gestionará ante la Semadet la operación de este centro de transferencia de la zona oriente, en la que participarán los municipios involucrados; en el relleno sanitario Los Laureles se seguirá permitiendo que los pepenadores puedan realizar su labor, en tanto se conforman los taludes; Arceli Batres, lideresa del sindicato de pepenadores, entregará un listado de los pepenadores a los cuales se les permitirá el ingreso al relleno sanitario de Picachos, así como al nuevo centro de transferencia en el oriente. Además, se respetará el listado existente de los pepenadores que ya ingresan a Picachos; los materiales recuperados son propiedad de los agremiados y su comercialización; y el gobierno de El Salto se compromete a poner a disposición 20 espacios de trabajo para los agremiados en las áreas operativas del gobierno y también apoyará con despensas para 50 familias. ■

Jalisco, entre los mejores vs el cambio climático

ONU. En un video publicado en redes sociales se exponen las historias de las tres ciudades ganadoras en este rubro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), existen tres gobiernos en el mundo que lideran este año las acciones de lucha para disminuir los graves efectos del calentamiento global. En un video publicado por el organismo en redes sociales, expone la historia de las tres ciudades ganadoras de cómo combaten los efectos del cambio climático: París, Francia; Samso, en Dinamarca, y a partir del minuto 3:37, de Guadalajara.

En el marco de la COP26 que se lleva a cabo en Glasgow, Escocia, en el video que publicó el organismo, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, expresó cómo el mundo se ha puesto a prueba tras la realidad que se enfrenta actualmente y que ha alterado la manera de vivir de todas las sociedades y en todos los ámbitos ante el cambio climático.

“En Jalisco y en Guadalajara, la segunda ciudad más grande de México, hemos asumido la responsabilidad de apostar por una agenda sólida para combatir la crisis climática asumiendo los acuerdos de París. El Plan Metropolitano de Acción Climática PACmetro integra todas las acciones actuales y futuras en materia de mitigación, aceptación e inclusión climática asumiendo compromisos específicos en una ruta de trabajo con visión 2050 para lograr tres objetivos”, expresa Alfaro Ramírez en un mensaje que grabó para el organismo.



París es una de las poblaciones distinguidas. ESPECIAL

ASÍ LO DIJO

“El Plan Metropolitano de Acción Climática PACmetro integra todas las acciones actuales y futuras en materia de mitigación, aceptación e inclusión climática”

Enrique Alfaro
Gobernador del estado

“Primero: tener una metrópoli carbono neutral, basada en la gestión integral de los residuos, la movilidad masiva y no motorizada, así como el suministro y uso de energías limpias. Segundo, una metrópoli incluyente, sustentable y resiliente ante los impactos climáticos que busque soluciones basadas en la naturaleza y que impulse una gestión responsable del agua y la protección de nuestro capital ambiental; y tercero, una metrópoli coordinada y participativa con liderazgo climático”, agregó. ■

EN GLASGOW

Destaca la ONU papel de PACmetro

ANSELMO VÁZQUEZ

Zona Metropolitana, entre las tres ciudades líderes en combatir el cambio climático mundial

La Zona Metropolitana de Guadalajara, en Jalisco; París, Francia; y Samso, Dinamarca; lideran este año las acciones de lucha para disminuir los graves efectos del calentamiento global, destaca la Organización de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés). En un video publicado por el organismo en redes sociales, expone la historia de las tres ciudades gana-

doras de cómo combaten los efectos del cambio climático.

En el marco de la COP26 que se lleva a cabo en Glasgow, Escocia, en el video el Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez, expresó cómo el mundo se ha puesto a prueba tras la realidad que se enfrenta actualmente y que ha alterado la manera de vivir de todas las sociedades y en todos los ámbitos ante el cambio climático.

"En Jalisco y en Guadalajara, la segunda ciudad más grande de México, hemos asumido la responsabilidad de apostar por una agenda sólida para combatir la crisis climática asumiendo los acuerdos de París. El Plan Metropolitano de Acción Climática PACmetro integra todas las acciones actuales y futuras en materia de



Escenas del video promocional de la ONU.

mitigación, aceptación e inclusión climática asumiendo compromisos específicos en una ruta de trabajo con visión 2050 para lograr tres objetivos".

Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, señaló el acompañamiento recibido por el grupo de liderazgo del C40 con el que se pudo convocar el trabajo de los nueve gobiernos municipales y el Gobierno estatal.

El video muestra las acciones de las ciudades que también fueron reconocidas como París, Francia que para el 2050, tie-

El Plan Metropolitano de Acción Climática integra todas las acciones actuales y futuras en materia de mitigación, aceptación e inclusión climática.

ne como objetivo reducir las emisiones locales en un 100 por ciento. Asimismo, el municipio danés de la isla de Samso, ha transformado por completo su sistema energético de combustibles fósiles a energías renovables.

El Registro Público ofrecerá servicios en línea

FRANCISCO DE ANDA

El Registro Público de la Propiedad en Jalisco migró a digital algunos servicios que anteriormente sólo podían hacerse de manera presencial.

En entrevista para MURAL, el titular de la dependencia, Erik Tapia, confirmó que uno de ellos es la expedición de certificados de libertad de gravamen.

“La novedad es que estos servicios habitualmente se hacen de manera física, vas al Registro Público, los tramitas y el registro te da una certificación de cuál es el Estado de la propiedad, si está libre de gravamen o si tiene un gravamen”, explicó el funcionario.

“Ahora la novedad es



■ La modalidad en línea de los servicios del Registro Pública evitaría que muchas personas tengan que ir a hacer fila.

que se pueden hacer completamente en línea. La primera etapa fue para los inmuebles que están en oficinas centrales y a partir del 16 de noviembre vamos a echar a andar una plataforma para que

se puedan hacer estatales”.

El titular del Registro Público de la Propiedad recordó, además, que desde septiembre pasado todos los servicios que tiene la dependencia se pueden pagar en lí-

nea, por lo que en la práctica se trata de una recaudadora electrónica.

Por otra parte, informó que también a partir del 16 de noviembre podrán realizarse búsquedas simples sin necesidad de hacer acto de presencia en oficinas del registro.

“El línea también vas a poder realizar búsquedas simples”, abundó Tapia.

“Hay unas computadoras que son comunes (en el RPP) y tu ahí empiezas a hacer búsquedas. La novedad es que la vas a poder hacer el línea desde tu oficina”.

Otro servicio que se puede tramitar de manera digital es la expedición de los certificados de gravamen hasta por 20 años.

Prueban urbanismo táctico en el Centro

MARIANA QUINTERO

Por su alto grado de riesgo para los peatones y abundante flujo de automóviles y rutas de transporte público, fue intervenida mediante una estrategia de urbanismo táctico la intersección de la Avenida Ramón Corona con las calles Colegiales y Libertad.

En este lugar de la zona Centro de Guadalajara el año pasado murieron dos peatones.

Integrantes de asociaciones civiles en pro de la movilidad segura y voluntarios afines a la causa realizaron, en días pasados, el balizamiento, ampliaron las esquinas pintando un nuevo perímetro y también colocaron señalamientos verticales.

Dicha acción surgió a raíz de una investigación realizada por integrantes de PAP



Ángel Llamas

■ Varios elementos que son muy visibles fueron colocados en el cruce de Ramón Corona con las calles Colegiales y Libertad.

Movilidad Urbana Sustentable, del ITESO.

“Nos dimos cuenta que la misma geometría del lugar hacia que no fuera clara (la movilidad) para peatones, automovilistas y choferes de camión”, explicó Paulina Ga-

llardo, arquitecta y una de las participantes de esta iniciativa.

Luego de realizar recorridos virtuales y presenciales en la zona, hacer una investigación histórica sobre la movilidad del sitio, reconocer

los “actores” que cohabitaban en él, además de contabilizar el flujo peatonal y vehicular, los integrantes de PAP Movilidad se dieron a la tarea de rediseñar el espacio.

“Cuando queríamos empezar a diseñar los cruces, comenzamos a socializarlo con la gente de ahí, les preguntábamos qué les parecía. Fue muy interesante hacerles ver que existía una problemática en la zona y se fueron involucrando más en la intervención”, abundó Gallardo.

Dijo que ahora resta evaluar la efectividad de la intervención para dar el siguiente paso: hacer una modificación permanente.

Desde PAP Movilidad, adelantó Gallardo, ya se está trabajando en intervenir el próximo cruce, ubicado en la Avenida 16 de Septiembre y calle Colegiales.

Incumplen metas y suben las muertes maternas en Jalisco

Una embarazada de 21 años ingresó de manera urgente al Hospital General de Occidente con dificultad respiratoria y neumonía por COVID-19. Aunque se le realizó una cesárea y le aplicaron ventilación mecánica, falleció debido a un choque séptico y una falla orgánica múltiple.

Las muertes maternas en Jalisco van en aumento, con 53 decesos entre el 1 de enero y el 25 de octubre de este año.

El Gobierno del Estado se planteó una meta de registrar menos de 48 fallecimientos en 2021 (según el Sistema Mide Jalisco), pero se incumplió. En 2018 se reportaron 36 defunciones.

Un problema es que algunas mujeres no alcanzan a llegar a las unidades médicas. Por ejemplo, el año pasado una joven de apenas 17 años de Cocula murió durante el traslado.

Otro caso fue el de una mujer de 22 años que falleció en las calles de Zapopan. Y una más de 36 años, que perdió la vida en su casa de Mezquitic, sin recibir servicios médicos, según un informe brindado por el área de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Gobierno del Estado.

EL TEMA | Salud

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de la atención médica a las embarazadas?

Incidien dengue y coronavirus en el aumento de muertes maternas

● La meta del Gobierno de Jalisco era que no se superaran los 48 fallecimientos este año, pero la Secretaría de Salud Federal reporta 53

En 2019, en el Hospital General de Occidente, conocido como Zoquipan, una joven fue atendida por una cesárea de urgencia por pre-eclampsia y dengue. Con apenas 17 años falleció tras un "posterior deterioro hemodinámico y datos de choque que finalmente conducen a la defunción de la paciente", de acuerdo con un informe de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Jalisco.

Ese año, otra joven de 26 años estuvo hospitalizada en la misma institución, en el piso de Ginecología. "Por diagnóstico de dengue grave inicia con dificultad respiratoria rápida y progresiva, así como por hipotensión secundaria a una hemorragia. Finalmente cae en paro, sin éxito a maniobras de reanimación".

Entre el 1 de enero de 2019 y el 25 de octubre de 2021 han fallecido 148 embarazadas en la Entidad, según la Secretaría de Salud Federal. El dengue y el nuevo coronavirus han incidido en algunos decesos.

En los fallecimientos ocurridos en instituciones de la Secretaría de Salud de Jalisco, dos mujeres embarazadas tenían dengue en 2019, año en que el Estado fue el que registró la mayor cantidad en el país.

Por otro lado, en siete de las 21 muertes maternas registradas entre 2020 y 2021 en hospitales a cargo de la Secretaría de Salud de Jalisco, las mujeres también padecían COVID-19, de acuerdo con el análisis brindado.

Por ejemplo, una embarazada de 17 años fue derivada al Hospital de Zoquipan por una dificultad respiratoria y prueba positiva.

"Se intuba y se trasladó al hospital, donde presenta deterioro respiratorio". No sobrevivió, se indica en el informe proporcionado por la autoridad.

Otra mujer de 20 años solicitó atención por dificultad respiratoria y trabajo de parto. "Se atiende parto y posterior deterioro, con datos compatibles del COVID-19, con deterioro rápido y progresivo de la función respiratoria. Cae en paro y finalmente fallece", se indicó en el detalle del expediente.

En 2019, las principales causas de defunción materna a nivel nacional fueron hemorragias obstétricas, enfermedad hipertensiva, edemas y proteinuria en el embarazo, así como en el parto y el puerperio. También por aborto, según la Secretaría de Salud Federal.

Sin embargo, en este año los motivos primarios son por el COVID-19, con el 45.6% de los casos con el virus SARS-CoV2 confirmado. Y le continúan por edemas, proteinuria y trastornos hipertensivos, que complicaron el embarazo, el parto y el puerperio, en ese orden.

Con base en los estudios y los resultados del nuevo coronavirus, la Secretaría de Salud Federal emitió una Alerta Epidemiológica, solicitando a los Estados redoblar los esfuerzos en todos los niveles del sistema nacional para asegurar el acceso a los servicios de atención prenatal. Así como implementar las medidas preventivas para reducir la morbilidad y la mortalidad asociadas al virus en todos los niveles del sistema, manteniendo el compromiso de reducir la mortalidad materna y perinatal en México.

GUÍA

Alerta entre las adolescentes

De acuerdo con los registros de nacimientos de la Secretaría de Salud, en 2019 ocurrieron 127 mil 879 nacimientos de madres residentes de Jalisco; de éstos, en el 16% de los casos eran madres niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años.

De los 21 mil 027 nacimientos ocurridos en 2019 entre adolescentes jaliscienses, 537 eran menores de 15 años, mientras que 20 mil 490 tenían entre 16 y 19 años.

En lo que se refiere al embarazo en las adolescentes en los municipios durante 2019, Zapopan presentó el mayor número de nacimientos de madres de 10 a 19 años (con dos mil 889 casos), seguido por Guadalajara (dos mil 740) y Tlajomilco (dos mil 077). Los tres concentraron 36.5% de los nacimientos de madres adolescentes en el Estado.

De forma general durante el año pasado, Jalisco documentó el mayor número de muertes por todo tipo de causas, con 64 mil 466. Sin embargo, también la menor cantidad de nacimientos registrados, con 119 mil 604. Pese al confinamiento, para los expertos es normal que en las pandemias se registre un descenso en la natalidad.



NACIONAL. Jalisco es el cuarto lugar nacional con más muertes maternas. Las autoridades piden a las embarazadas estar bajo vigilancia médica.

ESTADÍSTICA OFICIAL

Fallecen en traslados o sin atención

El año pasado, una mujer de 45 años acudió al Hospital Regional de La Barca por dificultad respiratoria severa y con una prueba positiva del COVID-19, sin embargo, murió a la espera del traslado. "Se ingresa y se intuba, y al estar a la espera de hospital presenta paro cardiorrespiratorio", indica la autoridad.

Ese año, otra mujer del interior del Estado fue enviada a un hospital por trabajo de parto y embarazo gemelar, pero durante el traslado cayó en paro respiratorio y falleció en un centro de salud de Ixtlahuacán del Río.

Sin embargo, en el análisis enviado por el OPD Servicios de Salud en Jalisco, solamente documentan ocho casos en los que no hubo atención, pese a que toman en cuenta los eventos en todas las instituciones médicas.

En 2019, los sucesos fueron: una mujer de 24 años murió en su casa de Tlaquepaque

antes de recibir atención médica y otra joven de 21 años originaria de Mezquicite falleció durante el traslado al ser referida a otra unidad médica.

Los decesos sin atención médica del año pasado fueron: una mujer de 32 años en su casa de Acatic, otra de 26 años en su hogar de Autlán de Navarro, y la tercera era originaria de Tepatlán, quien murió durante el traslado.

En los eventos en este año figuran una joven de 22 años de Zapopan "en la vía pública", así como otra de 36 años en su casa de Mezquicite.



CRISIS. La pandemia del nuevo coronavirus también aumentó las muertes maternas. La recomendación es vacunarse.

MUERTES MATERNAS EN JALISCO

Año	Secretaría de Salud de Jalisco	IMSS	ISSSTE	Particular	Sin atención y otras	Total
2019	7	16	0	4	19	46
2020	9	14	2	6	18	49
2021*	12	19	0	1	21	53
Total	28	49	2	11	58	148

* Semana epidemiológica 42 (corte al 25 de octubre).

TELÓN DE FONDO

Piden "cero rechazos"

Según la Secretaría de Salud Federal, la principal sintomatología registrada en pacientes embarazadas con COVID-19 es la cefalea, la tos, la fiebre y la mialgia.

En el análisis epidemiológico se revela que 20% de las pacientes embarazadas con COVID-19 necesitaron de hospitalización, y el 80% fueron atendidas de forma ambulatoria, es decir, fuera de las instituciones médicas.

"En los casos graves pasaron 3.6 días desde el inicio de los síntomas y el ingreso hospitalario". La Secretaría indicó que es responsabilidad de la coordinación estatal identificar los sitios de atención o referencia en el caso de las embarazadas con COVID-19 que ameriten el ingreso hospitalario y para la atención oportuna de la emergencia obstétrica, siguiendo una política de "cero rechazos".

En el tema del seguimiento de casos de estos grupos poblacionales, sugirió integrar como parte del interrogatorio a las mujeres en edad reproductiva, "el antecedente de haber padecido infección por COVID-19 durante el año anterior y otorgar atención pregestacional con orientación a la anticoncepción hasta verificar la integridad de los órganos de choque. Si se tiene un embarazo de inicio posterior a la infección por COVID-19, verificar la integridad de la función renal", se recomienda en la alerta emitida.

Se buscaron entrevistas para estos temas con directivos de la Secretaría de Salud de Jalisco y con la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero no se dio respuesta.

PUNTEO

Crece porcentaje de mortalidad

● Del 1 al 25 de octubre de 2021, la razón de mortalidad materna calculada es de 58 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 36% respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior.

● Según el informe específico sobre esta situación, elaborado por la Secretaría de Salud Federal, durante toda la pandemia en México (hasta el 17 de octubre del 2021), se han estudiado 101 mil 882 mujeres con embarazo o puerperio ante la sospecha del COVID-19. De éstas, el 29% tuvo un resultado positivo al virus. Y de ese grupo, se documentan 610 defunciones (con una letalidad acumulada de 2.04%).

● Las Entidades con más defunciones maternas en este año son Estado de México (119), Puebla (68), Veracruz (61), Jalisco (53) y Chiapas (50).

● En la alerta emitida al respecto, se recomendó orientar durante la consulta a toda mujer embarazada o en puerperio, así como a sus familiares, a seguir medidas de higiene, como lavado de manos, estornudo de etiqueta y no tocar la cara con las manos sucias.

● Otra sugerencia es mantener el uso adecuado del cubrebocas y la sana distancia, explicar signos de alarma en el embarazo provocados por el COVID-19, así como dar continuidad a la atención del control prenatal, la atención oportuna del trabajo de parto y el seguimiento durante el puerperio, como servicios esenciales para la prevención de la mortalidad materna.

Ven ausencia de cuidados intensivos

Hilda Argüello, secretaria técnica del Observatorio de Mortalidad Materna en México, comentó que las muertes maternas evidencian la ausencia de unidades de cuidados intensivos y de equipamiento. Además de la falta de especialistas que laboren en esas áreas.

Explicó que el indicador de muerte sin atención en instituciones de salud puede deberse a que no hay capacidad de las clínicas para atenderlas, a sea porque los hospitales están llenos o porque no cuentan con los insumos suficientes, o porque algunas embarazadas mueren en los trayectos.

"Algo que siempre se aplica para el estudio de la mortalidad materna es aprender las cosas que sucedieron, para no repetirlos y prevenir". Por ejemplo, si las mujeres no llegaron a recibir atención porque no tomaron la decisión a tiempo, si fallecieron en el camino, si no quisieron ir a una unidad médica o si les dijeron que no había lugar.

Por ejemplo, si la mujer no contó con automovil propio para desplazarse, las autoridades podrían pensar en apoyarla. Eso implica que se involucren todos los órdenes de Gobierno, ya que hay municipios que implementan vehículos para el traslado de las mujeres de distintas localidades que necesitan la atención médica.

Emergencia sanitaria



Medidas en pandemia acrecentan dolor de huérfanos por covid

Informes. Hasta julio de 2021, al menos 131 mil 325 niños y adolescentes en México tuvieron que aprender a vivir sin su padre, su madre o sin ambos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

La nueva normalidad establecida desde principios de 2020, gracias a la llegada de la pandemia por el covid-19, incluyó para al menos 131 mil 325 niños y adolescentes en México el aprender a vivir sin su padre, su madre o sin ninguno de los dos: quedaron en la orfandad luego de que sus cuidadores murieran por culpa del coronavirus. Estas cifras contabilizan los casos hasta el 31 de julio de 2021.

El próximo martes 9 de noviembre se conmemora el Día Internacional de los Huérfanos. En términos generales, perder al padre o a la madre no es un hecho sencillo. Sin embargo, ser

menor de edad, vivir en medio del estrés y las restricciones que provoca una pandemia; y quedar en el desamparo constituye un trauma mayor para quien lo transita.

De acuerdo con Rocío Rubio, antropóloga y maestra en estudios políticos: “El uso del tapabocas, el lavado de manos y los metros de distancia, más que medidas de bioseguridad, se transforman simbólicamente en barreras para ser consolados, contenidos y acompañados. Por eso se necesitan estrategias de apoyo y reparación para estos niños o niñas, pero no como medida de emergencia, sino como proyecto a largo plazo”.

En el artículo “Estimaciones

Los protocolos se transforman en barreras para ser consolados

mínimas mundiales de niños afectados por la orfandad asociada al covid-19 y la muerte de los cuidadores: un estudio de Modelo”, publicado en 2021, se señala que por cada dos muertes a causa del SARS-COV-2 un niño pierde a alguien que lo cuido. El dato refleja que dentro de los 10 países con más fallecimientos por esta circunstancia en el mundo, las niñas y los niños de

México han sido los más afectados en cuanto a la pérdida de cuidadores primarios y secundarios.

Es importante, apunta Rocío Rubio: “Pensar cómo se vive la pérdida de un ser querido, adulto significativo o cuidador cuando se está aislado de otros entornos. Incluso, cuando hay cuadros ansiosos o depresivos a raíz del confinamiento y hacinamiento. También, cuando se agudizan los síndromes de estrés posttraumático por una pérdida abrupta, o cuando los dueños son parciales o deben ser postergados debido a la pandemia”.

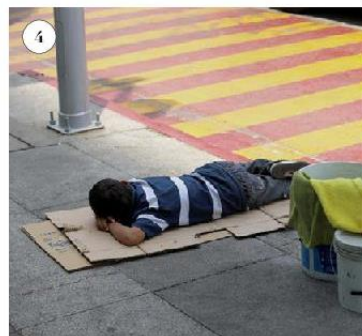
“La deuda de bienestar y salud mental para esta población está aumentando. Las soluciones son

casi inexistentes y no se encuentra nada cuando se aspira a alternativas diferenciadas por género o rango de edad”, agrega.

En su artículo “La orfandad ocasionada por la pandemia”, Carla Angélica Gómez Macfarland señala que existen distintos factores que incrementan la existencia de huérfanos como lo son las epidemias. En ese sentido: “Una epidemia que causa orfandad en niñas y niños es la del VIH/Sida y que, además, ellos también corren el riesgo de infectarse”. Otros factores, subraya el documento, son los desastres naturales, la guerra y el hambre.

De acuerdo con los datos más recientes del padrón del Consejo Estatal de Familia del Sistema DIF estatal, en Jalisco se tiene una población de alrededor de 5 mil niños viviendo en albergues; de los cuales casi 2 mil llevan un proceso de custodia y/o tutela. Además, la Procuraduría para Niñas, Niños y Adolescentes del estado reportó que tan solo de enero a julio de 2021 se habían sumado 51 casos de menores de edad que habían perdido a uno o a sus dos padres a consecuencia de la pandemia.

En “Estimaciones mínimas mundiales de niños afectados por la orfandad asociada al COVID-19 y la muerte de los cuidadores: un estudio de modelo”, se explica que en 21 países, hasta el 30 de abril de 2021: “862 mil 365 niños habían quedado huérfanos o habían perdido a un abuelo con custodia debido a la muerte asociada al covid-19. De estos, 788 mil 704 niños quedaron



- 1 La vulneración de los derechos de los menores se agravó. ESPECIAL
- 2 En Jalisco alrededor de 5 mil niños viven en albergues. ESPECIAL
- 3 Muchas adolescentes asumirán la función de cuidadoras. ESPECIAL
- 4 Las tasas de trabajo infantil no reguladas y peligrosas seguirán aumentando. ESPECIAL
- 5 Aseguran que debió pensarse en los efectos de las disposiciones. ESPECIAL

huérfanos de una madre, un padre o ambos, y la mayoría perdió a uno de los padres; 73 mil 661 perdió al menos un abuelo con custodia; y 355 mil 283 perdieron al menos un abuelo o algún pariente que residía con él.

Cabe señalar, dice el documento: "Que los países con mayor número de niñas y niños que perdieron a cuidadores principales, ya sea padre, madre o abuelos, para el mes de abril de 2021 fueron Sudáfrica, Perú, Estados Unidos, India, Brasil y México". El número de menores que sufrieron alguna pérdida oscila entre 94 mil 625 a 141 mil 332, dependiendo de cada país.

De 21 países, Perú, Sudáfrica, México, Brasil, Colombia, Irán, Estados Unidos, Argentina y Rusia fueron los países que tuvieron al menos uno de cada mil niños que experimentaron pérdida por muertes asociadas al covid-19 de cuidadores primarios.

Para la investigadora Rocío Rubio: "Más allá de los estimativos aparece una tragedia que se narra sin asombro, como otras tantas cuyos protagonistas son infantes y adolescentes. Tragedia que era previsible en un contexto de pandemia, y más en países con alta marginalidad, pobreza y violencia, donde las medidas de protección son precarias o simplemente inexistentes. Pero que una tragedia sea previsible, significa que es posible anticipar estrategias que atiendan la emergencia, contengan y acompañen a quienes pertenecen al grupo vulnerable".

"Aunque era inevitable tomar medidas de confinamiento y aislamiento, también debió pensarse en los efectos de estas medidas sobre la infancia, particularmente en vista de la dependencia casi exclusiva de los niños de sus entornos familiares", insistió. De acuerdo con los

Tan solo de enero a julio, 51 menores se sumaron al desamparo

informes de UNICEF y de Niñez YA hay un retroceso mundial en los indicadores de bienestar de menores de edad, pero la situación es aún más crítica para quienes están en orfandad. En estos resalta que las tasas de trabajo infantil en condiciones no reguladas y peligrosas están y seguirán aumentando a pesar del sub registro.

"Si el contexto anterior a la pandemia ya era desfavorable, la vulneración de los derechos de los menores de edad se agravó con la pandemia. Los huérfanos dejan de ser dependientes y sujetos de protección, un hecho que se agudiza si la familia era

monoparental y si a causa del covid-19 se pierde al único adulto responsable de orientar sus vidas", puntualizó Rubio.

"Asimismo es previsible el aumento de la participación de menores de edad en la comisión de delitos. También aumentarán las peores formas del trabajo infantil como decir actividades relacionadas con la cadena del narcotráfico; el reclutamiento ilícito por parte de grupos rearmados y disidencias presentes en muchas regiones del país; la trata de personas y otro tipo de explotaciones económicas, como lo alertó Human Rights Watch el presente año", añadió.

Aseguró que muchas niñas y adolescentes huérfanas asumirán la función de cuidadoras de manera permanente, pero esta no necesariamente será una actividad que permita nuevos aprendizajes significativos, o que propicie más responsabili-

dades y autonomías en entornos familiares. Por el contrario, será un modo de vida. Será un destino trazado que agravará las desigualdades de género.

En abril de este año, especialistas de la Universidad de Guadalajara aseguraron que, ante el incremento de la pobreza que se esperaba a raíz de la pandemia sería previsible un aumento en la población de niños y niñas de la calle en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ya que muchos padres y madres, ante el desempleo, como estrategia de sobrevivencia sumarán a sus hijos e hijas al trabajo en calle.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que en Latinoamérica la población de pobres, por la pandemia, podría incrementar en ocho millones y hasta 12, y calcula que México podría contribuir en ese crecimiento con dos o tres millones. ■

EN BREVE

Aumenta amputación por la diabetes

Aumentan las amputaciones por la diabetes. La diabetes mellitus trae complicaciones severas de tipo cardíacas, insuficiencia renal o pie diabético.

A nivel mundial, México ocupa el sexto lugar con mayor número de personas diagnosticadas, sin embargo, una de cada dos desconoce que vive con esta condición; las complicaciones son diversas, entre estas, retinopatía, nefropatía, neuropatía, lesiones ulcerosas, amputaciones y problemas de la visión.

Como consecuencia de la diabetes, cada 30 segundos se pierde por amputación una extremidad inferior o parte de ella, lamentó el presidente médico de la Federación Mexicana de Diabetes (FMD), Josafat Camacho Arellano.

En el mes de la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes y bajo el lema: "Si no es ahora, ¿cuándo?", Camacho Arellano, mencionó que a nivel mundial uno de cada 11 adultos de 20 a 79 años tiene diabetes y quienes deben atenderse a tiempo y no esperar a presentar complicaciones cardíacas, insuficiencia renal o pie diabético.

ISAURA LÓPEZ

CONGRESO MUNDIAL ENFERMERÍA

Salud mental es igual de importante que la física

Para que un paciente en estado crítico se recupere se necesitan medicamentos y ciertos cuidados físicos, pero también mentales, compartió Humberto Bautista Rodríguez, especialista en Psicooncología y asesor de PiSA Farmacéutica.

“Los cuidados físicos y mentales van de la mano. Mientras los enfermeros aplican las medidas, clínicamente hablando, también deben tener una relación de empatía, de cómo se acercan al paciente, porque eso va a beneficiar a que se recupere de manera más rápida”, señaló en el marco del Segundo Congreso Mundial de Enfermería en el Cuidado Crítico.

Recordó que el personal de enfermería tiene el trabajo más difícil y menos reconocido, pues son quienes mantienen al paciente estable y lo ayudan a recuperarse.

“Se pide hablar con el paciente, retroalimentar, informarle sobre quién es, porque sigue siendo una persona aunque esté vulnerable. Por lo tanto, enfermería tiene un papel más importante que el médico en este caso, porque es quien hará que

el paciente se recupere o decaiga”.

Por ello, dijo, es importante también cuidar la salud mental de los profesionales.

“Hay que supervisar al personal y capacitarlo, pero también darle seguimiento en salud mental, más ahora que hay COVID-19 porque se presentaron muchos cuadros de distrés, estrés, ataques de ansiedad, cuadros de angustia en el personal sanitario por la carga de trabajo y el tipo de enfermedad, que a pesar de los esfuerzos muchos pacientes no sobrevivían. Si el personal está vulnerable mentalmente hablando, pero físicamente bien, estará mal”, añadió.

Afirmó que el mayor reto a enfrentar post-pandemia será desarrollar más profesionales, pero también más unidades médicas con especialistas en salud mental y asignar más presupuesto a la misma.



ESPECIALISTA. Humberto Bautista Rodríguez.

Afectan aumento de los precios

ISAURA LÓPEZ

Cebolla, papa, jitomate, frijol y el arroz se encuentran por las nubes

El aumento desmedido de los precios de fertilizantes impacta en los alimentos de la dieta diaria mexicana; el costo de la canasta básica pasó de 6.7 por ciento en septiembre a 8 por ciento anual en la primera quincena de octubre pasado.

La cebolla, la papa y el jitomate aumentó 30% y 60%; el frijol fue de 16.67%, el arroz, subió 20%, revela el monitoreo del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

En México, el precio de los fertilizantes alcanza niveles históricos. El amoníaco anhídrido, por ejemplo, que a principio de

8%

ANUAL en la primera quincena de octubre subió la canasta básica.

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL



Jaliscienses han visto mermados sus bolsillos con los incrementos.

año tenía un precio del orden de 8 mil pesos toneladas hoy está en 18 mil pesos; la urea paso del orden de 7 mil pesos a más de 14 mil; el sulfato de amonio le cuesta al productor el triple al venderse en 17 mil pesos.

Esta situación no sólo afecta a los productores agrícolas, sino que impacta directamente en los precios de los alimentos, señala la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), quien realiza

un monitoreo mensual de precios de productos de la canasta básica.

Ante este panorama, el experto en biofertilización y director de Biofábrica Siglo XXI, Marcel Morales Ibarra se pronunció por modificar la política que se tiene de los programas de fertilización química y cambiar a soluciones ecológicas. El especialista, señaló que no se trata de satanizar a los fertilizantes, por el contrario, hacer un uso racional y responsable de ellos.

Pagan hasta 60% extra por servicio

Destinan más para Internet

Atribuyen aumento a que la pandemia obligó al trabajo y clases virtuales

KARLA AGUILERA

Las familias jaliscienses han incrementado, hasta en un 60 por ciento, el gasto en Internet con relación al año previo a la pandemia, reveló el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

De acuerdo con el Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCIJ), de los hogares encuestados que dijeron tener Internet fijo, el 12.7 por ciento manifestó que su gasto en este servicio aumentó 30.9 por ciento; un 83.4 por ciento dijo que no incrementó, y el resto indicó no saber.

Para las familias que usan Internet móvil, 10.1 por ciento mencionó que el gasto subió 60.3 por ciento con respecto al que tenían antes de la pandemia; el 86.4 por ciento no tuvo modificaciones.

“Este gasto es probablemente lo que más influyó en la demanda por la pandemia, como las juntas en línea y como consecuencia un aumento en el consumo también”, dijo Mireya Pasillas Torres, directora de Información Estadística Económica y Financiera del IIEG.

Además, la funcionaria del Instituto mencionó que el 15.6 por ciento de las familias tuvo que comprar equipo electrónico para atender su trabajo o clases durante las restricciones que hubo por la



La virtualidad, tanto en clases como el trabajo, provocó un aumento en el consumo de Internet.

Mireya Pasillas IIEG

Este gasto es probablemente lo que más influyó en la demanda por la pandemia, como las juntas en línea y como consecuencia un aumento en el consumo también.”

pandemia por Covid-19.

El 8 por ciento adquirió una computadora; el 5 por ciento, una tableta, y el 2.5 un teléfono.

El Indicador de Confianza reveló que el 75.6 por ciento de las familias encuestadas aseguró contar con una conexión a Internet en el hogar, ya sea mediante una red fija o por medio de un celular.

“El 42 por ciento sólo tienen conexión fija; el 2.8 por ciento que tiene sólo Internet por medio de celular, mientras que 30.1 por ciento tiene acceso a través de ambas”, precisó Pasillas Torres.

Según el Indicador, en octubre las familias jaliscienses dijeron tener mayores po-

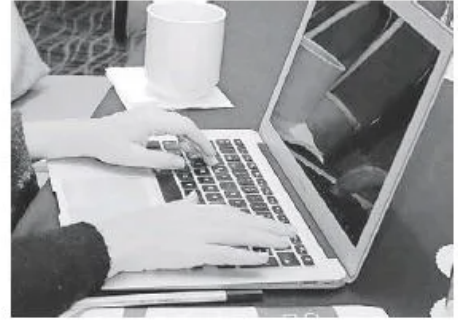
sibilidades de comprar ropa, zapatos y accesorios en este momento, lo que estaría beneficiando el próximo Buen Fin.

El 4.6 por ciento de las familias dijeron tener mayores posibilidades, contra los 3.8 por ciento que arrojó el Indicador de septiembre. También hay más familias que dicen tener las mismas posibilidades que el mes pasado, con 28.4 por ciento.

Además, el 67 por ciento considera bajas sus posibilidades de hacer compras en este momento; sin embargo, en septiembre eran 72.7 por ciento los que consideraban no tener posibilidades de compra.

Subió el costo del internet

EL SOL DE MÉXICO



Esto durante la pandemia.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Una encuesta realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) indica que el 75.6% cuentan con conexión a internet en el hogar, ya sea mediante una red fija o por medio de un celular. En la encuesta, levantada durante las últimas dos semanas de octubre, el 42% refirieron que solo tienen conexión fija, 2.8% solo internet por medio de celular y 30.1% tienen acceso a través de ambas.

A los hogares que mencionaron que tienen servicio de internet, ya sea móvil, fijo o

ambos, se les preguntó si su gasto ha aumentado con respecto al que tenían antes de la pandemia y, en su caso, en qué porcentaje aumentó y de los hogares con internet fijo, el 12.7% reportó que su gasto aumentó en promedio 30.9%, mientras que el 83.4% mencionó que el gasto no creció.

De los hogares con acceso a internet móvil, un 10.1% mencionaron que su gasto subió con respecto al que tenían antes de la pandemia, con un aumento promedio de 60.3%; mientras que el 86.4% de estos hogares refiere que su gasto en ese rubro no cambió.

Se preguntó también si a causa de la pandemia tuvieron que adquirir algún equipo electrónico y el 84.4% no adquirió equipos electrónicos, mientras que el 8% compró computadora, el 5% alguna tablet, y el 2.5% de los hogares adquirió celular.

Cabe resaltar que más de la mitad de los hogares encuestados vía telefónica por el IIEG, se ubican dentro del área metropolitana de Guadalajara.

¡LLEGÓ LA NAVIDAD!... CON TIANGUIS

FERNANDA CARAPIA

El Tianguis Navideño del Parque El Refugio ya está abierto.

A partir de ayer, 400 puestos iniciaron su instalación. Abrirán de 10:00 a 23:00 horas y estarán en este espacio, ubicado sobre la Avenida Federalismo, entre Joaquín Angulo y Herrera y Cairo, hasta el 24 de diciembre.

“Podemos encontrar diferentes tipos de productos orientados al tema navideño como árboles, ropa, calzado, artículos de temporada, adornos, ali-

mentos y nacimientos”, explicó Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Guadalajara.

Debido a una modificación a la Ley de Ingresos 2021, los comerciantes no pagarán derecho de piso, ya que se condonó para reactivar la economía.

La pandemia sigue activa, por lo que se instalarán filtros sanitarios en los accesos del tianguis donde se tomará la temperatura a los visitantes y se les proporcionará gel antibacterial.



Retocan a ilustres

Las estatuas ubicadas en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, además de que fueron limpiadas, también recibieron un retoque por parte de personal de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ángel Ibarra

A destacar

Es importante destacar las habilidades blandas, al igual que las técnicas al momento de buscar un empleo, aquí algunas que se pueden desarrollar:

- Flexibilidad laboral
- Inteligencia emocional
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Visión global

Buscan empresas egresados flexibles

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, así como tener inteligencia emocional son características clave que las empresas buscan en quienes recién egresan de alguna carrera o posgrado.

La pandemia por Covid-19 trajo cambios en la rutina de las personas, lo que incluye la manera de trabajar de las empresas, así como en las necesidades y forma de consumir de sus clientes, por lo que apuestan por personal que tenga un equilibrio con sus habilidades blandas y técnicas, compartió Raúl Montalvo, director de Egade Business School sede Guadalajara.

“Por un lado, los procesos cambian y por otro lado también los clientes hemos evolucionado, hoy en día decimos que vivimos en un mundo (...) que es volátil, que es incierto, es complejo y ambiguo y lo hemos visto desde muchos aspectos”, indicó Montalvo.

“¿Qué es lo que el ambiente requiere hoy en día? Requiere gente con mucha

creatividad, gente con mucha flexibilidad mental y adaptación de diferentes procesos, gente con mucha inteligencia emocional porque estamos migrando a encontrarnos con nuevas formas de trabajar”.

Destacó que, aunque la inteligencia emocional ya era importante para muchas empresas, en estos últimos tiempos ha tomado una mayor relevancia, sobre todo porque la combinación de la técnica con la parte humana genera más productividad.

El director manifestó que la competencia, tanto laboral como de las propias empresas, ya no se concentra únicamente en Guadalajara o en el País, si no, ahora se puede acceder a talento y producto de otros países, por lo que se necesita contar con una visión global y competitiva para destacar.

Montalvo, resaltó también que en esta escuela de negocios promueven sobre todo el liderazgo y los negocios conscientes para además de generar derrama económica generar valor en la sociedad.

Raúl Montalvo Director de Egade Business School

“Necesitamos tener una visión global, necesitamos ser competitivos globalmente porque ya no hay tantas fronteras como las que había antes”.

La roban, la arrollan y la matan

TANIA CASILLAS

Nadie hizo ruido en la Colonia López de Legaspi donde fue asesinada Susy, como le decían, durante el robo de su camioneta.

Los policías, los peritos, los vecinos, amigos y familiares de la mujer de 60 años caminaron cautelosamente y casi en silencio por la Calle Isla Bermudas, cerca de Isla Filipinas, como muestra de su dolor e indignación, tras el atraco cometido durante la noche del jueves.

Eran casi las 21:40 horas, cuando Susy, como le decían, llegaba a su casa en su Mazda CX30 2021, y dos hombres armados la sorprendieron, le robaron y la atrop-

llaron al huir.

“Los vecinos nos informan que dos sujetos la despojaron de las llaves de su camioneta y posteriormente la arrollaron y se dieron a la fuga”, informó un Policía de Guadalajara.

Ella murió en el lugar, mientras que los ladrones huyeron: uno en la Mazda y otro en un carro en el que habían llegado.

“Al mismo tiempo se vio que salió de aquí un vehículo de la marca Volkswagen Sedán, en color blanco, en reversa y a toda velocidad”, explicó el oficial entrevistado.

No se confirmó si los delincuentes habían seguido a su víctima antes de atacarla.

Minutos más tarde, la

Mazda fue localizada abandonada en las Calles Cidro y Mangle.

“Con los datos de la camioneta, se hizo un operativo de búsqueda y la localizamos estacionada en la Colonia Arboledas del Sur”, informó el oficial.

Los ladrones hicieron un recorrido de aproximadamente 10 minutos desde donde se apoderaron de la camioneta y de la vida de Susy. No hay detenidos.

La víctima era conocida y querida en la zona; cerca de 40 de sus familiares comenzaron su duelo en la escena del crimen, mientras que vecinos y amigos se affligieron por la muerte y se enojaron por la inseguridad.

LOCALIZAN MARIGUANA Y 'CRYSTAL'

Militares aseguraron 383 envoltorios de "crystal", 400 gramos de marihuana y 16 dosis de cocaína en la Calle Ahumada, en Ojuelos. La Fiscalía General de la República inició una investigación por la posesión de drogas, aunque no se reportaron detenidos. En total la droga sintética pesó 167 gramos. **Staff**



VA 20 AÑOS A PRISIÓN POR ABUSO INFANTIL

Por abusar sexualmente de un menor de edad, Miguel Alejandro "N" pasará 20 años en la cárcel. Se aprovechó de un familiar suyo el 6 de septiembre de 2018 y lo amenazó con dañar a sus padres si decía algo. No obstante, la víctima pudo contarle en 2019; el agresor recibió sentencia recientemente. **Staff**

DETIENEN A PAREJA CON DROGA

Saúl "V" y Cristina "A" fueron detenidos con 71 gramos de "crystal" en la Avenida Malecón, cerca de Andrés Bello, en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara. Fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud y deberán estar en prisión el tiempo que dure su proceso legal, informó ayer la FGR. **Staff**



Muere motociclista

Una mujer de 49 años, quien viajaba con su esposo en una motocicleta, falleció la noche del jueves tras un choque con un automóvil. El accidente ocurrió cerca de las 21:10 horas en la Avenida Lázaro Cárdenas y la Carretera a Chapala. El cónyuge resultó lesionado.

Procesan a un chofer por privar de libertad a joven

MURAL / STAFF

No podrá salir del país y tendrá que firmar ante un juez el taxista que retuvo una pasajera, quien fue detenida gracias a que ella se resistió e hizo que chocara en la Colonia Oblatos, en Guadalajara.

Gustavo "N" fue vinculado a proceso por el delito de privación ilegal de la libertad, así como por lesiones, informó ayer la Fiscalía del Estado.

El 18 de octubre, la joven tomó el taxi que conducía Gustavo en la Colonia Coyula, en Tonalá, y acordó pagarle 90 pesos.

De la Calle Juárez, cerca de Periférico, él debía llevarla a una plaza comercial en Circunvalación y Felipe Ángeles, en Oblatos.

Sin embargo, en el ca-

mino, Gustavo inventó que personas armadas en un carro rojo lo estaban siguiendo y adelantó que iba a cambiar de ruta.

La víctima vio un auto atrás, pero no le pareció sospechoso, por lo que exigió al taxista que regresara al camino y fue cuando él reconoció que no la iba a bajar.

La mujer llamó a su mamá e intentó bajarse varias veces del vehículo, aunque este estaba en movimiento.

En Circunvalación y Francisco González Bocanegra ella abrió la puerta para bajarse y Gustavo la jaló, esto hizo que perdiera el control del Tsuru y se impactó con un Pontiac Matiz que iba arrancando.

La víctima tuvo lesiones en sus piernas, pero fue rescatada por policías del Estado que patrullaban por la zona.

Ven policías de GDL un trato diferenciado

TANIA CASILLAS

Aunque en teoría se busca la unión entre las policías de Guadalajara y de Zapopan como parte de la coordinación intermunicipal, en la práctica, algunos elementos tapatíos sienten un trato diferenciado por parte de mandos que antes trabajaron en la ex Villa Maicera.

Además, uniformados acusaron que han solicitado audiencias con el Comisario, Juan Pablo Hernández -quien trabajó 16 años en la Policía de Zapopan para hablar de inquietudes, pero no han sido recibidos.

De acuerdo con policías de Guadalajara consultados por MURAL, supervisores de distintas áreas operativas, quienes tuvieron puestos en Zapopan, constantemente hacen

comparaciones que parecen demeritar el trabajo de los elementos tapatíos.

“La queja general es que no aprovechan el talento que hay en Guadalajara y siempre comparan”, consideró un oficial, quien se reservó su nombre para evitar represalias en su trabajo.

“Así no se hace en Zapopan”, es una frase recurrente, de acuerdo con los inconformes.

El 7 de octubre, ambos Municipios anunciaron la Coordinación Intermunicipal de Seguridad como una estrategia para reducir los delitos patrimoniales.

Al respecto de las quejas, la Comisaría tapatía informó que no han recibido reclamos formales, pero que el espacio está abierto y hay disposición de escuchar las recomendaciones.



El incendio se registró en la Colonia Guadalupeana.

Arde vivienda por veladora

Ayuda médica tarda en llegar; fallecen menor y adulto en el incendio

NOÉ MAGALLÓN

Un incendio terminó ayer con la vida de dos personas y dejó heridas a dos más en Tonalá; la ayuda de paramédicos tardó en llegar porque una ambulancia se averió.

Los hechos ocurrieron en la Calle San Martín de Porres, al cruce con Hidalgo, en la Colonia Guadalupeana. El Municipio informó que el reporte surgió a la 1:50 de la madrugada.

Tras las primeras investigaciones se estableció que el fuego inició por una veladora.

En el lugar perdió la vida José Antonio, de 49 años, mientras que Brenda de Jesús, de 14, falleció cuando era llevada a los Servicios Médicos Municipales.

Mónica Lizbeth y Jesús Eduardo, de 16 y 18 años, respectivamente, terminaron en estado regu-

lar por quemaduras que no pusieron en riesgo sus vidas.

Las ambulancias tardaron varios minutos en llegar al sitio del siniestro.

De acuerdo con la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Prevención y Servicios de Emergencia, la unidad que acudía a prestar apoyo se descompuso a las 2:21 horas en Arroyo de Enmedio, en la Colonia La Providencia.

Otras dos unidades, por otro lado, estaban atendiendo casos distintos.

Miguel Magaña, titular de la Coordinación, aseguró que tienen constancias de todo.

“Estamos consternados y asumimos la responsabilidad que como autoridades municipales nos corresponde.

“Nuestros servicios fueron prestados en tiempo y forma para atacar el siniestro, sin embargo, es importante aclarar que el reporte de Base Palomar, en primera instancia, fue bajado a San Pedro Tlaquepaque, lo que significó minutos vitales”, sostuvo.



La Coordinación Intermunicipal de Seguridad fue planeada para combatir delitos en los límites de GDL y Zapopan.

Se impactan tráileres

Un choque por alcance entre una pipa de gasolina y un tráiler se registró ayer el kilómetro 38 de la Autopista Guadalajara-Colima, con dirección a la Perla Tapatía. La Unidad Estatal de Protección Civil atendió la emergencia y reportó que no hubo lesionados.



Aseguran armas

Militares que vigilaban por una brecha en Ojuelos hallaron un fusil AR-15, una ametralladora calibre .223, así como 608 cartuchos de diversos calibres. No hubo personas detenidas por los miembros de la Sedena, informó la FGR.

Jesuitas hablan en un libro sobre las migraciones forzadas a EU

Documento. Cuentan cómo miles salieron de su país, principalmente de El Salvador, Honduras y Guatemala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hambre, violencia, exclusión y los efectos de políticas migratorias adversas son tan solo alguno de las adversidades que enfrenta los miles de migrantes de países centroamericanos en su trayecto a los Estados Unidos, narran las diferentes historias de jesuitas en el documento que titularon "La Postura de la Compañía de Jesús en México y Centroamérica ante las migraciones forzadas", a propósito de su experiencia.

Las diferentes historias cuentan como miles de migrantes salieron de su país, principalmente de El Salvador, Honduras y Guatemala, para huir de los recursos escasos, el narcotráfico, la inseguridad, violencia sistemática a los derechos humanos y eventos naturales extremos que se vive. Durante su trayecto hacia los Estados Unidos optaron por quedarse en México, en ciudades medianas en donde encontraron condiciones aparentemente aptas para desarrollarse.

El documento hace énfasis en las características de la organización económica y política de los países que originan la salida de miles de personas al año. Ade-



Señalan evidente incapacidad de los Estados para dar respuesta a este fenómeno social. ESPECIAL

LAS CLAVES

Problema

El problema de la migración tiene su raíz en la fractura ocasionada por los modelos económico y político. Ambos provocan un quiebre en otras dimensiones de la vida personal y comunitaria.

En días pasados la administración de Joe Biden deportó, a la frontera con México, a cerca de 15 mil migrantes de origen haitiano. En el caso es posible identificar el trato inhumano de Estados Unidos, señala el docu-

Propuesta

Es necesario atender las causas estructurales de la migración y trabajar en colaboración con los distintos actores.

mento, hacia los haitianos, así como el mal manejo de la política migratoria y de las relaciones exteriores del gobierno mexicano. Sin embargo, consideran que esta crisis proviene en el país de origen de quienes decidieron abandonar sus hogares, y es que Haití se encuentra en una crisis económica y política agravada por las consecuencias desastrosas de los eventos naturales de 2010, 2016 y 2021.

El documento de los jesuitas enfatiza que el foco de estas crisis debe ponerse en un modelo económico que se basa en la explotación de recursos primarios y en la precarización laboral, que agranda las brechas de desigualdad y profundiza la pobreza. Con ello, se enfrenta un círculo vicioso entre la baja recaudación tributaria, los privilegios fiscales, la corrupción y los escasos niveles de inversión pública y privada.

También señalan que ante este panorama se hace evidente la incapacidad de los Estados para dar respuestas eficientes en la garantía de derechos sociales y la gobernabilidad. Para la población, el acceso a las oportunidades de empleo, vivienda, salud y educación de calidad, se imposibilita; solo una minoría logra acceder a ellos.

Lo que sucede con los miles de personas que salieron de su país para sobrevivir en el territorio estadounidense, supera la discusión en torno a la política exterior. Señalan que es necesario atender las causas estructurales de la migración y trabajar en colaboración con los distintos actores para revisar minuciosamente los modelos económicos y políticos que tenemos, a fin de ponerlos al servicio de la sociedad, especialmente de quienes están al margen de todo beneficio. ■